

Encabezado: Percepciones de Sexualidad de Docentes de IED

Percepciones Sociales sobre Sexualidad de los Docentes de Primaria y la Política de Sexualidad y Proyectos del Ministerio de Educación Nacional, en la Localidad de Tunjuelito, Bogotá D.C.

Leidy Paola Serrano Cárdenas

Universidad Militar Nueva Granada

Notas del Autor

Leidy Paola Serrano Cárdenas, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad Militar Nueva Granada

Esta investigación no ha sido financiada por ninguna institución

La correspondencia de esta investigación debe ser dirigida a **Dra. María Mercedes Hakspiel**

Facultad de Educación y Humanidades, Universidad Militar Nueva Granada. 2017

Contacto: paola.s.c16@gmail.com

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo, es dedicado a las personas que hicieron posible este sueño, a mi esposo Juan Pablo García por su comprensión y apoyo incondicional, a mis padres Yeimi Cárdenas y José Luis Serrano, que me han demostrado que todo lo que se propone en la vida se puede lograr, con trabajo y dedicación, a mis maestros que llenaron de sabiduría mi conocimiento y a cada uno de mis colegas que dedican todos sus esfuerzos para transformar la educación Colombiana.

Serrano, Leidy Paola

Agradecimientos

Agradezco a todas las personas que hicieron parte de la investigación. Rectores y docentes de los colegios, Centro Integral José María Córdoba y Inem Santiago Pérez, de la localidad de Tunjuelito, por su participación y dinamismo.

Un agradecimiento especial a la directora del proyecto investigativo por su trabajo y dedicación con la presente investigación.

Tabla De Contenido

Introducción	1
Marco Contextual.....	4
Descripción de la Situación Problema	5
Pregunta Problema	6
Justificación.....	7
Objetivos	9
Objetivo general:	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos específicos:	9
Antecedentes	10
Diálogo Teórico	18
Percepciones sociales	19
Sexualidad	21
Educación sexual.....	28
Política de sexualidad y proyectos del MEN	31
Marco Metodológico	40
Tipo de investigación: cualitativa	40
Enfoque de investigación: descriptivo	42
Ruta metodológica	44
Hallazgos y Análisis.....	53

Encabezado: Percepciones de Sexualidad de Docentes de IED

Categorías analíticas.....	53
Educación sexual.....	58
Sexualidad.....	63
Género.....	65
Familia.....	67
Política de sexualidad y proyectos de MEN.....	69
Percepciones sociales.....	73
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
Referencias Bibliográficas.....	78
Referencia Bibliográfica De Antecedentes.....	81
Web Grafía:.....	82
APÉNDICE A.....	84
Consentimiento informado.....	84
Formulario de consentimiento para docentes.....	86
Formulario de consentimiento institución educativa.....	87
APÉNDICE B.....	88
Entrevista para docentes directores de grupo grado quinto.....	88
APÉNDICE C.....	90

Encabezado: Percepciones de Sexualidad de Docentes de IED

Matriz categorial	90
Entrevistas	90
Categorías analíticas:	119
Análisis información recolectada, políticas y proyectos del MEN	119

Índice de Tablas

Tabla 1 Análisis información demográfica docentes.	45
Tabla 2. Categorías de análisis- percepción de docentes y política y proyectos MEN.....	54
Tabla 3. Matriz de respuestas a entrevista a docentes.....	90

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Relación de las Percepciones de los Docentes y la Política y Proyectos del MEN (Creación Propia)	18
Ilustración 2. Ruta Metodológica (Creación Propia)	40
Ilustración 3. Triangulación de Información (Creación Propia)	51
Ilustración 4. Proceso para Análisis de Hallazgos (Creación Propia).....	53

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Género de Docentes Entrevistados (Creación Propia); Error! Marcador no definido.	
Gráfica 2. Edad de Docentes Entrevistados (Creación Propia) ; Error! Marcador no definido.	
Gráfica 3. Título Pregrado Docentes Entrevistados (Creación Propia); Error! Marcador no definido.	
Gráfica 4. Antigüedad en el Cargo Docentes Entrevistados (Creación Propia); Error! Marcador no definido.	

Encabezado: Percepciones de Sexualidad de Docentes de IED

Introducción

No es difícil poder deducir de entrada, que las problemáticas de la juventud de hoy en día tienen mucho que ver con lo relacionado a la sexualidad, y la falta de empoderamiento en las escuelas por manejar adecuadamente este tema que atañe a toda la comunidad educativa y no solo a un sector o área, sino debe ser un tema que se trabaje desde las diferentes áreas en complementariedad para ese empoderamiento y la transformación de pensamientos que impacte en la vida de los y las estudiantes.

El presente trabajo investigativo, tiene como fin buscar la relación entre las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de quinto de primaria de dos Instituciones Educativas Públicas en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá con la Política Nacional de Sexualidad y los Proyectos de Educación Sexual que propone el MEN. Mediante el análisis de las diferentes percepciones que cada uno de los docentes participantes de la investigación tienen y la pertinencia o no frente a lo reglamentario por las entidades intersectoriales, determinando así que tan efectivo está siendo ello para las Instituciones Educativas en procura de mitigar problemáticas relacionadas a este tema tan álgido.

En la actualidad se evidencia un alto índice de embarazo adolescente, porcentaje obtenido en el Documento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2015), *factores que inciden en el embarazo adolescente documento del Compes 147 de (2012)*, los factores que inciden son: primero los factores biológicos, el relacionamiento interpersonal y los aspectos socioeconómicos y estructurales del país. Es por ello por lo, es importante determinar qué papel está jugando los profesionales de la educación, en atender las necesidades de los jóvenes de la actualidad, lo cual se pretende a través de este trabajo de investigación.

Aunque las entidades gubernamentales y las de carácter social realizan un trabajo dirigido a los primeros afectados, es decir los niños y niñas directamente, en la educación el papel del docente en la básica primaria no evidencia un manejo a la temática de la sexualidad de manera clara y pertinente, como lo pretende el sector salud y el MEN, pues los maestros por falta de interés, por considerar el tema un tabú o por las razones que sea, están condenando a sus estudiantes a continuar reproduciendo sus percepciones de sexualidad.

Para determinar la relevancia de esta investigación es fundamental, el estado del arte realizado de diferentes investigaciones de maestría de temas relacionados con la educación sexual y como desde allí se complementarían aportes para generar nuevos conocimientos a partir de lo aquí trabajado, al mismo tiempo el referente teórico enmarcado en una concepción de la sexualidad desde la problemática Colombiana, son pocos los teóricos que abordan este tema que aqueja al país, sin embargo la Doctora Cecilia Cardinal de Martín, es una autora clave en este trabajo investigativo, donde pretende asociar el papel del maestro y la sociedad con relación a la sexualidad.

Así mismo, como se pretende encontrar la relación de lo que los docentes conciben y tiene interiorizado en sus saberes pedagógicos frente al tema de la educación sexual, no hay que dejar en desconocimiento la política nacional y los proyectos que el MEN viene trabajando en procura de atacar la problemática desde lo preventivo, generando conciencia, desmitigando el tema de la sexualidad y que ello genere un impacto positivo en la vida de cada uno de los estudiantes y sus familias.

Este ejercicio investigativo es de tipo cualitativo con enfoque metodológico descriptivo, el cual pretende generar, con base a los resultados de una entrevista, una comparación frente a la pertinencia en cuanto a lo que proponen los entes gubernamentales (leyes, proyectos) y desde

allí hallar los puntos neurálgicos que no permite que se realice un trabajo ciento por ciento efectivo e impactante, fase que se determina como la triangulación de la información establecida y la hallada a través de los instrumentos base de esta investigación.

Los análisis obtenidos para conocer las percepciones sociales que tienen los docentes de básica primaria, estarán dirigidos por una serie de categorías que son explicadas una a una para comprender la temática y abordar los diferentes referentes teóricos que se acercan a la misma, las categorías son establecidas a partir de las respuestas de las personas entrevistadas, con el fin de confrontarlo con la Política Nacional actual y los Proyectos de MEN de sexualidad.

Para concluir es importante determinar que aunque se establece una Política Nacional sobre la Sexualidad unos Proyectos del MEN concernientes al mismo tema, estos presuntamente no están siendo efectivos en la medida en la que los profesionales de la educación manifiestan desconocimiento en cuanto a la existencia de ellos y consideran que los proyectos que se gestan al interior de las instituciones son basados desde los conocimientos de quienes los lideran y no desde un parámetro general que reglamente o de lineamientos a las instituciones educativas para desarrollarlos.

Es por ello que aunque se ha trabajado arduamente por atender una problemática muy presente en nuestros tiempos no solo a nivel de salud y educación sino desde diferentes frentes y entes gubernamentales, esta no está generando el impacto y la transformación que se esperaría, se considera que se debe realizar una reforma o ajustes a estos documentos y crear una política educativa puntualmente en lo concerniente a la educación sexual en las instituciones educativas y principalmente a los profesionales de la educación quienes son los que dinamizan dichos temas, al ser los directamente relacionados con la población base de la investigación.

Marco Contextual

La presente investigación se realiza en dos instituciones públicas de la localidad de Tunjuelito de la ciudad Bogotá D.C. La primera institución, el Centro Integral José María Córdoba, ubicado en la Calle 48 C sur N° 24-14, una institución que ofrece educación formal a niños, jóvenes y adultos en preescolar, básica y media articulada, en su PEI institucional (2017), establece en sus objetivos; el fortalecimiento de la autoestima, basada en valores, la construcción de una cultura propia desde el sentido de la pertenencia y respeto por el otro. La institución concibe la educación como un proceso de formación permanente, desde una visión integral de los estudiantes. El educador como orientador de los procesos educativos y un líder en formación de valores.

La segunda institución educativa, Colegio Inem Santiago Pérez, de la localidad de Tunjuelito, ubicada en la Carrera 24 N° 49 – 86, institución que ofrece educación preescolar, básica, media y técnica desde un sentido humanista e investigativo. La misión de la Institución educativa (2017), se enfoca en el desarrollo organizacional, donde integralmente se trabaje la convivencia, desde la cultura, la ciencia y la tecnología.

La selección de las instituciones se realiza desde dos componentes claves, uno la cercanía con las instituciones desde su parte directiva y otro la participación en proyectos claves con las dos instituciones educativas. En la localidad de Tunjuelito estas dos instituciones se destacan por su organización y acompañamiento en la educación media fortalecida.

Descripción de la Situación Problema

La situación problema de la presente investigación surge de la práctica educativa actual de los docentes, donde es común escuchar a niños y niñas de básica primaria con preguntas referentes a la educación sexual.

En Colombia el aspecto de la sexualidad en la escuela ha estado limitado al enfoque biologista y de riesgo, a la descripción anatómico-fisiológico del aparato reproductor femenino y masculino, asimismo a la descripción moral de comportamientos sobre la base de un ideal de constitución de pareja adulta heterosexual establecida con fines procreativos (García, 2007, P. 14).

La educación sexual es cuestionada por los padres de familia, debido a que los docentes de básica primaria, se les dificulta en los contextos escolares, responder a los niños y niñas algunas preguntas referentes al tema. Actualmente existe la Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos (2010) liderada por el Ministerio de Salud y Protección social, que apoya los proyectos nacionales educativos de educación sexual, considera la sexualidad como un derecho que está establecido en la Ley General de Educación Colombiana, que busca ayudar al estudiante en conflictos relacionados con la sexualidad, ya que esta, está en relación constantemente con el entorno socio-cultural. El artículo 14 de la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), decreta que:

“En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad” (Ley General de Educación Colombiana. 1994)

A partir del análisis de las prácticas actuales en los contextos escolares se develan algunas dificultades con relación a las percepciones sociales que tienen los docentes en la educación sexual (Ramírez, 2013, P. 2). Es una temática que debe ser comprendida desde la educación preescolar, básica y media, sin importar el contexto donde se tenga contacto con los estudiantes. Es importante que los maestros y maestras estén formados para conocer y aprender sobre la sexualidad y llegar a ser agentes de transformación desde sus imaginarios sociales. Comenzar a hablar de la sexualidad como un proceso natural de los seres humanos y no como un tema de reserva y silencio.

Por lo anterior, el interés principal de esta investigación es relacionar las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de educación primaria en los contextos escolares de la localidad de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá con la política de sexualidad y proyectos del MEN.

Pregunta Problema

¿Cuál es la relación entre las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de educación primaria pública, con la Política de sexualidad y proyectos del MEN, en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá, D.C.?

Justificación

El trabajo investigativo contribuye a la construcción de una educación más coherente a las necesidades de los niños y niñas, permitiendo comprender de una manera más efectiva los comportamientos sociales y su dinámica actual. Se pretende que los maestros y maestras tengan un acercamiento a la educación en sexualidad, con el objetivo que estos estén preparados para enfrentar las dinámicas en un diálogo de saberes.

Cabe resaltar que este proyecto investigativo, rescata la importancia del manejo de un tema todavía censurado y complejo en la educación primaria (Cardinal, 2005), en la actualidad causa controversia en los escenarios políticos, sin tener en cuenta que este es un tema latente en los escenarios escolares (Vida de hoy, 2016). A partir de la búsqueda de los antecedentes de la temática investigativa, se evidencia que actualmente no se encuentran investigaciones a nivel local e internacional que aborden al docente desde sus percepciones sociales como eje principal de la sexualidad de los niños y niñas.

Se trata de un ejercicio de investigación que posteriormente pueda ser evaluado o retomado para generar posibles transformaciones en esta población y en el marco de la Política actual de sexualidad. Según Herrera (2010), las ciencias de la educación son consideradas como ciencias madres de la pedagogía asimismo realiza un aporte a la Antropología, Sociología y Psicología, en la que se enmarco la presente investigación.

Para el campo de la educación pública, es un proyecto que contribuye a destacar las prácticas educativas actuales de los maestros en la ciudad de Bogotá, desde sus propias percepciones sociales y su aplicación en los contextos escolares, teniendo en cuenta que la sexualidad es importante en la medida que involucra al maestro, los padres de familia y los niños y niñas,

como agentes socializadores buscando como resultado un impacto y una visión del niño como un ser sexuado.

Además, para la Maestría en educación es un aporte investigativo, porque pretende que los maestros y maestras tengan un acercamiento a la sexualidad desde su formación en educación, se busca la generación de semilleros de investigación en relación a la temática, dejando productos como propuestas para trabajar en las aulas de clase y en espacios como seminarios y congresos.

Se pretende igualmente que sea un aporte significativo a la construcción de una Política de Educación en Sexualidad liderada por el Ministerio de Educación y no una recopilación de políticas lideradas por la Secretaria de Salud, que solo se queden en el aspecto biologista y de prevención, sino un desarrollo claro y coherente a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes

Objetivos

Objetivo general:

Determinar las relaciones entre las percepciones sociales sobre sexualidad y la Política de Sexualidad y Proyectos del MEN, que tienen los docentes de primaria, en la localidad de Tunjuelito de Bogotá, D.C.

Objetivos específicos:

Identificar las percepciones sociales de sexualidad de los docentes de educación primaria en los contextos escolares.

Analizar los componentes de la Política de Sexualidad y sus proyectos con miras a la Educación sexual y la construcción de ciudadanía.

Comparar las percepciones sociales de sexualidad, con la Política de sexualidad y proyectos del MEN.

Antecedentes

A continuación, se presentan los antecedentes de investigaciones realizadas, desde la temática de percepciones sociales, sexualidad y género, a nivel local, nacional e internacional que contribuyen a la presente investigación en enfoques, teorías y autores representativos, los cuales son consultados en los repositorios de las universidades, buscando tener un acercamiento a investigaciones en temas referentes a la sexualidad.

Necesidades de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años en el caribe colombiano. Learning needs for the sexuality of young people between 10 to 19 years of age in the Colombian Caribbean.

Autores: Nydia Ninna Valencia Jiménez Néstor Fidel Solera Martínez

Tipo: Artículo de investigación

País: Colombia

Pregunta problema/ Ejes reflexivos: Educar para la sexualidad en estas condiciones tan particulares no es una tarea fácil para docentes y padres de familia, que teniendo que luchar no sólo con sus miedos y temores frente al tema se enfrentan a variables externas que inciden notablemente en la toma de decisiones sexuales de los adolescentes ; por esto se hizo necesario hacer un estudio de tipo etnográfico que permitiera mediante la convivencia y el trabajo continuo de dos años, conocer a profundidad lo que piensan y creen los jóvenes frente al tema, sus conocimientos, actitudes y prácticas sexuales, determinando sus verdaderas necesidades de aprendizaje.

Objetivos: El objetivo de este estudio fue determinar las necesidades de aprendizaje para la sexualidad en adolescentes entre los 10 y 19 años del municipio de Tierra Alta, mediante el enfoque de desarrollo humano, potenciando las bases de un modelo de gestión curricular.

Metodología: Se realizó un estudio de tipo etnográfico con abordaje cualitativo para conocer la dimensión sexual de los adolescentes desde lo que creen, aspiran y hacen los sujetos de estudios, y se adoptó el método de estudio de casos por la intención de conocer a profundidad los conocimientos, actitudes y prácticas de los adolescentes frente a la sexualidad.

Conclusiones: Los principios orientadores de la educación para la sexualidad en adolescentes basados en la plena identificación de sus necesidades de aprendizaje deben estar enmarcados en el reconocimiento de la interacción social como base de la construcción de identidad, el carácter humanístico y participativo que brinda opciones hacia el respeto por las diferencias, las necesidades y potencialidades humanas; así mismo, el encuentro inevitable entre lo afectivo, conductual y cognitivo como estrategia para lograr un aprendizaje significativo de la sexualidad, que son en últimas los dispositivos esenciales para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Comentarios: Este proyecto investigativo rescata la importancia del manejo de un tema todavía censurado y complejo como es la sexualidad y aún más importante cuando este tema es de suma importancia en los escenarios escolares. Cabe resaltar que contribuye a la construcción de identidad del adolescente generando un desarrollo integral en él.

Representaciones sociales sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de formación docente inicial.

Autores: Verónica Alejandra y Lizana Muñoz

Tipo: Investigación

País: Chile.

Pregunta problema/ Ejes reflexivos: ¿Cuáles son las operaciones representacionales y experiencias identitarias sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de Formación Docente Inicial?

Objetivos: Intenta describir, interpretar y analizar quiénes son estos actores sociales y cómo (re)construyen estas prácticas discursivas en los contextos y procesos formativo.

Metodología: Este estudio asumió el enfoque cualitativo de investigación, que supone la inmersión del investigador/a en las condiciones, contextos y procesos institucionales, a fin de comprender las prácticas discursivas de sus actores sociales.

Conclusiones: Los/las estudiantes de pedagogía describen la lógica simbólica, normativa y económica de la heterosexualidad-homosexualidad. Una matriz de control, sujeción y producción de “sujetos y no sujetos”, que identifica sus parámetros de (in)discreción (los dispositivos de la sexualidad) y sus comportamientos (in)aceptables (las tecnologías de poder-saber productivo).

Comentarios: Los programas de licenciaturas consultados (Universidad Pedagógica Nacional), no cuenta con los seminarios para abordar la temática de sexualidad, lo cual genera que los maestros en formación no estén preparados para enfrentar las dinámicas de un diálogo acerca de sexualidad en la escuela u otros escenarios.

Imaginarios de género en las prácticas de educación sexual y formación profesional en instituciones educativas de Brasil y Cuba.

Autores: Oscar Ulloa Guerra Denise Quaresma da Silva

Tipo: Investigación

País: Brasil y Cuba.

Pregunta problema/ Ejes reflexivos: Las preocupaciones e inquietudes compartidas por profesionales de Cuba y Brasil en torno a las instituciones educativas como reproductoras acríticas de lo asignado, o como espacios de cuestionamiento y emancipación de lo instituido sobre el ser hombres y mujeres, fundamentaron la idea de un encuentro para intercambiar resultados y reflexiones que ahora son mostradas en este texto.

Objetivos: la preocupación por la reproducción de estereotipos de género en estas prácticas. Es necesario destacar que tanto en el caso de Brasil como en el de Cuba, los estudios solo abarcan localidades de las regiones del sur de ambos países.

Metodología: Durante cuatro meses, entre 2009 y 2010, investigadores/as de ambos países analizamos los resultados de nuestras experiencias investigativas en instituciones educativas. Por la parte de Brasil, las informaciones formaban parte del proyecto institucional “Descripción e investigación sobre el embarazo en la adolescencia en las escuelas municipales de Novo Hamburgo/Río Grande del Sur (RS en adelante), Brasil, desde la Psicología y la Educación” (Universidad Feevale), y por Cuba, del proyecto “Transversalización de género en la Educación Superior” (Universidad de Oriente).

Conclusiones: Algunos elementos contenidos en los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad pueden ser considerados factores de riesgo para la aparición de problemáticas psicológicas y sociales. -Los modelos tradicionales de feminidad/masculinidad son perpetuados y legitimados en las instituciones educativas. -No existe todavía en las instituciones educativas un debate sostenido sobre las implicaciones psicológicas, sociales y políticas de los modelos tradicionales de feminidad/masculinidad y sobre la necesidad de trascender la pedagogía del privilegio. -Es necesario continuar profundizando en los conceptos e ideas que circulan en las

instituciones educativas en torno al ser hombres y mujeres, con la transversalización de género en las instituciones educativas en todos los niveles, no solamente en los documentos instituidos, mas también y sobre todo en las prácticas pedagógicas cotidianas.

Comentarios: Al igual que el presente proyecto, la investigación planteada busca la sensibilización de los maestros y maestras, para comprender la importancia de la sexualidad de los niños y niñas en los contextos escolares.

Sexualidad y adolescencia: más allá de las historias de vida

Autores: Yaneth Marcela Arenas Arenas.

Tipo: Investigación

País: Argentina, Buenos Aires.

Pregunta problema/ Ejes reflexivos: Aproximación al imaginario, las ilusiones, las vivencias de estas jóvenes madres; fue también un encuentro con los docentes, directivos y padres de familia, a quienes les inquieta el manejo de la sexualidad de sus estudiantes e hijas, pero cuyo actuar ante la problemática no es el esperado, dado que en la mayoría de los casos no va más allá del discurso.

Objetivos: realizar una aproximación a las concepciones, aquellas que se consideran estructuras mentales que determinan las características de cada persona respecto a su manera de interpretar y actuar en sus prácticas.

Metodología: El presente estudio se realizó desde el enfoque cualitativo, el cual permite “captar la realidad social a partir de la percepción que tiene la persona de su propio contexto” (Bonilla y Rodríguez, 1995, p. 92) y de los hechos que se dan en él; por esto fue posible indagar en la sexualidad desde la realidad que viven las participantes.

Conclusiones: Es por ello que se hace necesario que, dentro de sus planes de estudios para la formación de docentes, las universidades creen un programa de orientación sobre educación para la sexualidad, de tal modo que los docentes logren prepararse, reforzar y actualizar sus conocimientos. Esto permitiría generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo integral de las competencias en los estudiantes, de tal forma que puedan vivenciar en su cotidianidad el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, y así tomen decisiones que les permitan enriquecer su proyecto de vida y el de los demás, viviendo una sexualidad plena, sana y responsable.

Comentarios: Desde la presente investigación se busca comprender y analizar las percepciones sociales de educación sexual y su aplicación en los contextos escolares en los cuales, niños, niñas y adultos conciben la sexualidad, mediante el análisis de las diferentes formas de pensar de cada uno de ellos y así identificar como manejan y orientan los docentes la sexualidad de los niños y niñas,

Educación sexual integral en la escuela secundaria posibilidades, límites y tensiones.

Autores: David Ramírez.

País: Argentina.

Pregunta problema/ Ejes reflexivos: Coexisten en la institución educativa distintas formas de abordar la Educación Sexual, presentándose ésta como un terreno conflictivo en el cual los distintos actores sociales ponen en circulación, distribuyen y transmiten un complejo heterogéneo de tópicos vinculados con el cuerpo y su funcionamiento, la diferencia sexual, las masculinidades, las feminidades, el deseo, el placer, la emocionalidad, etc.; las cuales no han

sido suficientemente visualizados y dialogados afín de favorecer proyectos institucionales integradores.

Objetivos: A partir del análisis de las prácticas actuales se develan continuidades y quiebres relacionados con las propuestas pedagógico-didácticas de los docentes sobre el tema tratado. Los enfoques, las distintas miradas de los docentes, las expectativas de padres y alumnos son analizadas a partir de diferentes categorías (Adolescencias/Juventudes, Sexualidad y Género, Educación Sexual, Educación Secundaria), lo que contribuye a establecer un diagnóstico situacional, que si bien plantea obstáculos, brinda numerosas fortalezas que requieren de una coordinación e integración en un plan de acción superador de la situación inicial. Afrontar una propuesta relacionada con la Educación Sexual no es tarea fácil, las juventudes y adolescencias refieren a sujetos contextualizados que asumen diferentes formas, plurales y no universales, pero su vez, son todos sujetos de derecho, con el mismo valor social.

Metodología: Se indagó acerca de la Educación sexual recibida en distintos grupos de edades durante la educación secundaria. Como herramientas de investigación se utilizó la encuesta como así también los aportes del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (marco normativo referente actual). Los sujetos encuestados y/o entrevistados pertenecen al partido de Lomas de Zamora (de diferentes realidades socioeconómicas) que han transitado en algún momento de su vida la educación secundaria. Se preguntó acerca del tipo de escuela a la que concurrieron (estatal o privada-laica o religiosa-) y si recibieron o no educación sexual.

Conclusiones: Es interesante como la humanidad avanza a pasos agigantados, por ejemplo, en cuestiones tecnológicas, pero avanzamos “a pasos de hormiga” en la democratización de la ciudadanía. Lo “inconsciente”, el “imaginario social efectivo”, nos hace funcionar como autómatas, meros repetidores de discursos y prácticas colectivas. Debemos empezar a transitar el

camino de “lo posible”, de la “desnaturalización de discursos y prácticas”, “de la visibilizarían de lo negado”, “de la construcción de nuevos escenarios sociales”. Comparto plenamente con Reguillo (2003) cuando afirma que el ejercicio responsable y pleno de la sexualidad está directamente vinculado a la ciudadanía, se juega ahí el derecho al propio cuerpo y es responsabilidad de la sociedad proveer las condiciones y mecanismos, para que sus jóvenes puedan construir y apropiarse de una noción afirmativa de su cuerpo en relación al cuerpo de los demás. El empoderamiento ciudadano, pasa centralmente por la posibilidad de pronunciarse con certeza con respecto a la propia identidad, al propio cuerpo y ser respetado en esas certezas. Visibilizar el proceso social de las edades, dimensionar la sexualidad integral en un ámbito de igualdad, ciudadanía y derechos Hacia allí irá el intento de mi proyecto de investigación acción.

Comentarios: Se evidencian casos de discriminación de género, donde la mujer sigue estando relegada al papel de ama de casa y quien se encarga de la crianza y tenencia de los hijos, mientras el hombre trabaja y tiene las oportunidades laborales y profesionales a las que “supuestamente” la mujer no puede acceder. Esto desencadena que los padres críen a sus hijos de la misma forma, con el pensamiento errado de que las niñas son amas de casa.

A partir de la búsqueda de los antecedentes de la temática investigativa, se evidencia que actualmente no se encuentran investigaciones que aborden al docente desde sus percepciones sociales como eje principal de la sexualidad de los niños y niñas, cabe resaltar que la presente investigación busca generar la aproximación del docente a la temática de la sexualidad y su aplicación en los contextos escolares.

Diálogo Teórico

A continuación, se presentan los principales aspectos de la fundamentación teórica; Percepciones sociales, Sexualidad, Política de Sexualidad Colombiana y proyectos del MEN, los cuales apoyan el presente trabajo investigativo.

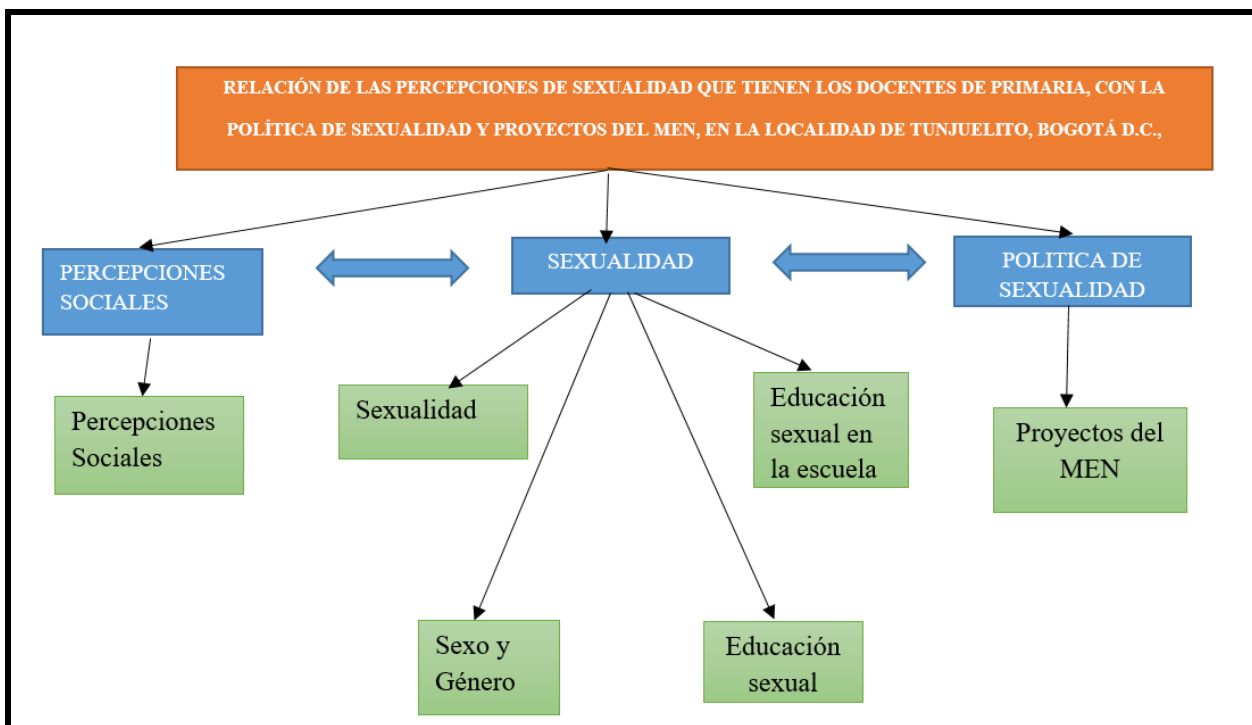


Ilustración 1. Relación de las Percepciones de los Docentes y la Política y Proyectos del MEN (Creación Propia)

El anterior diagrama (Figura 1), busca que el lector se contextualice de la fundamentación teórica del presente proyecto investigativo, iniciando con el título de la investigación, luego con las tres categorías investigativas y sus subcategorías y finaliza con la relación de las tres categorías investigativas.

Percepciones sociales

El concepto de percepción según la autora Catalá. A (2016), “Es un proceso en el que conseguimos información de nuestro entorno”, esta percepción depende de cada individuo y de la sociedad. La percepción social desde una visión individualista, desde un estímulo de objeto, continuando con ayuda de los sentidos (Vista, olfato, oído, tacto y gusto)

El sujeto pasivo, logra la representación del objeto, mientras en la visión social según la autora inicia con un estímulo del objeto, continua con ayuda de los sentidos nombrados anteriormente, se realiza una elaboración de la información y finaliza con la representación del objeto, más la información añadida, logrando una significación, clasificación y características.

Las percepciones y las actitudes provienen de estudios realizados en los años 40, por el exponente J. Bruner, en su libro *New Look on Perception*, donde expresa que los determinantes sociales de la percepción son los valores, las necesidades, las actitudes, la motivación, el aprendizaje y el lenguaje. La percepción aparece como una negociación; entre la capacidad biológica de percibir y la selección para ser percibido.

El experimento de Bruner y Goodman (1947), habla de una percepción que va desde el entorno, la cognición y el objeto.

“Lo que esto sugiere es que, una vez que una sociedad ha moldeado los intereses de una persona y la ha entrenado para esperar lo que sea más probable en esta sociedad, se ha ganado un inmenso control, no solamente sobre sus procesos mentales, sino también sobre el mismo material con el que el pensamiento opera los datos experimentados por la percepción” (Bruner, p. 154, 1958)

Cuando se habla de una percepción desde la motivación, se destaca la importancia de los valores y las necesidades, según la autora Catalá. A (2016), en el experimento realizado por los autores McClelland y Liberman (1949), los grupos según los valores se dividen en: teórica, estética, económica, social, política y religiosa, se determinó en dicho estudio, que se trata de un proceso y no de un estado, que existe una influencia social en la percepción y la motivación es un determinante de la percepción.

Así mismo, la autora afirma que la percepción en las personas depende de su entorno social, sus valores, actitudes y aprendizajes, la auto – percepción también es social e individualidad a partir de la comparación con los demás.

Para otros autores, la percepción social Pérez. J, et al (2008) es el estudio de influencias sociales sobre la percepción, definida esta como la elaboración e interpretación de los estímulos de cada uno de los sentidos del ser humano, es un proceso cognitivo, que cada individuo lo hace de forma diferente, utilización unos preconceptos que sirven para discriminar acciones, un ejemplo claro que expresa el autor es cuando acercamos la mano al fuego y rápidamente la retiramos porque comprendemos que esto afecta nuestro cuerpo.

Así mismo, cuando la percepción es en el caso de personas aparecen factores que influyen en esta percepción, las expectativas, las motivaciones, las metas, la familia y la experiencia. Es importante resaltar que es de suma importancia la percepción de los docentes entrevistados en relación con la temática de sexualidad, percepciones que pueden generar hipótesis a la pregunta problema planteado en la presente investigación.

Sexualidad

La sexualidad no es una condición, la vida sexual y el sexo son parte de los seres humanos. Estos temas generalmente se estigmatizan y se ven como un tabú en la sociedad. En Colombia la educación sexual fue asumida por primera vez por Luis Carlos Galán Sarmiento, cuando era Ministro de Educación y decide enfrentar el reto de hablar de educación sexual.

Solo al terminar la década de los ochenta la sexualidad empieza a tener un papel importante en la sociedad, se habló de ella sin tanta represión, pero aun manteniendo el tabú. En el mundo existieron grandes escritores que se atrevieron a hablar de sexo y sexualidad sin tapujos, entre ellos se encuentra Sigmund Freud (1905) y en Colombia la pionera de la sexualidad es Cecilia Cardinal De Martín (2005).

La sociedad tiende a confundir el término sexo con el término sexualidad, por ello la educación sexual debe hacer énfasis en la diferencia entre estos dos conceptos, sin embargo al hablar sobre estos dos términos, es importante resaltar que van unidos y que representan la vida misma desde el momento en que se nace hasta el momento de la muerte.

A lo largo de la vida el ser humano es un ser sexuado con deseos de tener un acto o un conocimiento sexual, por ello es importante que reconozca a los otros como iguales en cuanto a este tema, con diferencias quizás de género, pero con igualdad de derechos y condiciones para vivir y disfrutar de su vida sexual.

Para enmarcar esta diferencia del sexo y la sexualidad, Cecilia Cardinal de Martin (2005), cita una publicación de la revista de Sexualidad Humana escrita en el año 1878, la cual afirma que la sexualidad es una parte importante del ser no solo desde la parte biológica y psicológica, sino desde la dimensión social, a esto agrega Cardinal de Martin, que la relación sexual no son las

“101 posiciones para el coito” para hablar de sexo Cardinal cita a Mary Calderone, quien dice que “sexo no es algo que hacemos, sino algo que somos” (Cardinal, Calderone, 2005, P. 86)

“La sexualidad era lo que estando presente no era conocido, lo que estando vivo se adormecía y silenciaba. Sexualidad limitada a lo biológico y escondida entre el maniqueísmo del bien y el mal, expresada tantas veces de manera triste y torva y tan pocas con claridad y alegría.” Cecilia Cardinal de Martí (2005)

Se entiende como sexualidad a un conjunto de condiciones anatómicas, físicas, de comportamiento y socioculturales, que dan paso al “acto sexual”, resulta ser innata en los seres humanos, la sociología la denomina impulso sexual, proveniente de los procesos de socialización en un contexto socio cultural. Está relacionada con el placer, la comunicación, la sensualidad, el erotismo y las relaciones afectivas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1975), la sexualidad “nos motiva a buscar afecto, placer, ternura e intimidad.” (OMS, 1975, P. 6)

Graciela Hernández Morales y Concepción Jaramillo Guijarro (2003) hablan del fin de la sexualidad en la guía para padres, madres y profesorado de educación, afirmando que:

“Para llegar a la conclusión de que la sexualidad tiene como fin único la reproducción de la especie, se ha considerado que la sexualidad se circunscribe al ámbito de lo puramente biológico (de la parte animal que tiene el ser humano); entendiendo, además, que la sexualidad en el mundo animal tiene sentido sólo para la reproducción y hoy sabemos que ni siquiera esto es del todo cierto” (Hernández, M Graciela y Jaramillo, 2003, P. 29)

La sexualidad se desarrolla desde los primeros años de vida, el autor Freud (1905), observaba las conductas de los niños, las sensaciones sexuales se experimentan con simples actividades cotidianas, por ejemplo, cuando la madre amamanta a su bebe se está generando una satisfacción sexual, planteaba que desde el nacimiento posee unas características libidinales, es decir que

están ligadas al deseo sexual, el libido para Freud (1905), es la cantidad de energía dinámica del instinto sexual. Por ello este autor establece una serie de etapas en el desarrollo de la sexualidad que van desde el nacimiento y que se asocian con la sexualidad, estas etapas son:

Etapas Oral: la cual establece el placer que tiene el bebé al tener contacto con los objetos o elementos que lleva a su boca, la sensación placentera que le genera el ser amamantado o el llevar los dedos de las manos y los pies a la boca, teniendo en cuenta que esto forma parte del autoconocimiento y la autosatisfacción del bebé, en esta etapa la zona de placer es la boca.

Etapas Anal: en la cual el niño y la niña tienen control sobre su cuerpo, se presenta el control de esfínteres y el hecho de expulsar o retener las heces fecales o la micción le produce satisfacción.

Etapas Fálica: es la etapa donde se descubren finalmente los órganos sexuales y se tocan con facilidad, se crean juegos de roles que resultan ser eróticos, como jugar a la mamá y al papá imitando a los padres. Es la etapa perfecta para iniciar una educación sexual óptima para los niños y niñas.

Latencia: en esta etapa el niño y la niña están en la edad comprendida entre los seis y doce años, por lo cual están experimentando cambios tanto físicos como emocionales, es la etapa donde se inician las relaciones interpersonales y aparece la genitalidad, pero no se considera vital ya que se presenta una excitación intermitente. Es una etapa que desencadena la competencia y la aparición de diversos intereses. Una característica principal es la discriminación sexual en los juegos, las niñas no les gusta jugar con los niños y viceversa, sin embargo, comparten de algunos juegos grupales.

Etapas genital: es el periodo de la adolescencia donde renuncian a sus características infantiles, asumiendo un rol social diferente. Biológica y físicamente el cuerpo presenta cambios notorios y

los jóvenes los experimentan de diferentes formas y en tiempos distintos, inicia a partir de la pubertad y la zona erógena predominante son los genitales.

Después de conocer un poco lo que propone la teoría de Sigmund Freud (1905), sobre estas etapas del desarrollo queda más claro que la sexualidad es inherente a todos los seres humanos desde el momento en que nacen y los acompaña hasta la muerte, el crecimiento del cuerpo humano indica una serie de cambios en los que está incluida la sexualidad.

Según la guía para la educación sexual infantil, la sexualidad va mucho más allá de lo biológico y de la reproducción, o procreación, porque involucra los sentimientos, el afecto, el placer e incluso la comunicación, todos los seres humanos tenemos un cuerpo sexuado que da paso a la construcción del sexo y al desarrollo de la sexualidad, que trae consigo un deseo implícito, el cual aumenta o disminuye según el contexto, en algunos casos no se puede satisfacer en su totalidad debido a la cultura y la estructura social que lo limitan.

La sexualidad es un derecho que tienen todos los seres humanos, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2968 de 2010 (MPS, 2010), se deben brindar garantías para una vida sexual y reproductiva digna y saludable, mediada por el respeto al considerarse la sexualidad como parte integral de todo ser humano, en esta medida cada individuo debe disfrutar de sus derechos sexuales.

Contrario a la sexualidad, el sexo se refiere al género y a lo biológico exclusivamente:

“El sexo es la primera información que solemos tener sobre una criatura; es algo que nos viene dado (se nace siendo niño o niña) y que nos acompaña a lo largo toda la vida. La palabra sexo hace referencia, por tanto, a la existencia de cuerpos sexuados en masculino y cuerpos sexuados en femenino.” (Hernández y Jaramillo. 2003, P. 29)

El verdadero concepto de “sexo” abarca la dimensión fundamental de las personas, constituye parte integral de las mismas y como tal está formada por aspectos biológicos. Este concepto está enfocado en los términos de género y orientación sexual, el género indica la diferencia entre lo femenino y lo masculino y la orientación sexual indica las características que se establecen para ser parte de la sociedad dependiendo la identidad sexual que elija el individuo.

Desde el ámbito cultural, el género corresponde a un orden de tipo social en el que se determina que los seres humanos están clasificados como hombres y mujeres (macho y hembra) cada género tiene su órgano genital que lo diferencia del otro. Principalmente se habla de estas dos categorías, aunque existe una llamada “Hermafroditismo”, es decir que poseen dos órganos reproductivos, tanto el femenino como el masculino. Desde algunas épocas atrás y aun en la actualidad la “solución” es una cirugía en los primeros años de vida para dejar un solo órgano sexual al individuo, sin embargo, no se cuenta con su opinión y la decisión de si quiere ser hombre, mujer o simplemente respetar su característica particular y querer vivir de este modo.

Durante el VIII campus Euroamericano de Cooperación Cultural, realizado en Cuenca Ecuador, la antropóloga Mexicana Marta Lamas, realizó una ponencia “El género es cultura” en dicha ponencia, Lamas hablaba de género como un conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente y que permiten generar imaginarios con los cuales se interpreta el mundo, tomando a la diferencia sexual. Para esta autora el género es una construcción social que funciona como una especie de “armadura” en la que se basan las decisiones y las oportunidades dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre, de igual forma se establecen las obligaciones y prohibiciones de cada género.

Ahora bien, el ser humano se identifica como ser sexuado, cuando reconoce y explora su cuerpo, pero también cuando comprende las características que acompañan el género sexual con

el cual lo identifica la sociedad, empezando por su órgano genital. Cuando construye su identidad, el menor se comporta de acuerdo a las características particulares de esta y de igual manera será tratado por los demás.

A partir de características determinadas por la cultura y la sociedad desde los primeros años de vida, se establece la identidad sexual, por ejemplo los colores (el rosa para las mujeres y el azul para los hombres), las muñecas para las niñas y los carros y balones para los niños, estas características se hacen visibles desde incluso en el periodo de gestación y a lo largo de la vida, por ello es común ver en la sociedad que los hombres tengan un dominio sobre las mujeres, esto se debe a que socialmente se acepta que el hombre sea el dominante, trabajador, quien responde por su familia y la mujer sea sumisa quien se hace cargo de las labores domésticas. Actualmente esta lógica social se ha modificado, desde el momento en que el género femenino ha sido reconocido y respetado al punto que la mujer tiene derecho a participar en la política y en los altos cargos del nivel social, se respeta el gusto y los intereses de los niños y los colores y juguetes han dejado de ser condicionados dependiendo del género.

Una característica particular que tienen las mujeres y que las diferencia de los hombres, es el periodo menstrual, el ciclo menstrual consiste en la salida de sangre junto con el endometrio, que es la membrana que cubre el útero, durante este periodo de tiempo que puede variar según la mujer, se presentan cambios a nivel físico y emocional. Cuando se presenta la menarquia o primera menstruación se asume que el cuerpo de la mujer está preparado para la concepción, aun cuando muchas mujeres presentan la menarquia a edades muy tempranas, por ello es importante en el proceso de educación sexual, asimilar la menstruación como algo que ocurre con normalidad en todas las mujeres, un acontecimiento biológico que todas van a experimentar a lo largo de sus vidas.

Otra característica importante de las mujeres es la ruptura del himen con su primer acto sexual que provoca sangrado, decía Freud (1917), “El desfloramiento de las jóvenes provoca por lo general efusión de sangre” (Freud, 1917, P.12).

Los hombres también se desarrollan, no producen sangrado, pero si obtienen características que determinan su desarrollo, sobre los nueve años experimentan el crecimiento del escroto y del pene, para los 17 a 18 años, sus genitales tienen generalmente el tamaño y la forma de los genitales adultos.

Los hombres desarrollan vello en las axilas, vello púbico y a diferencia de las mujeres algunos hombres desarrollan crecimiento abundante de bello en la cara (barba) y en el pecho. En el sexo masculino la pubertad la inicia la polución de emisiones nocturnas o los llamados sueños húmedos que ocurren entre los 13 y 17 años, para un niño que nunca se haya masturbado esta puede ser su primera eyaculación. El cambio en la voz en los hombres sucede al mismo tiempo que el crecimiento del pene.

Por otro lado, en el mundo y en el caso particular de Colombia, comprender las diferentes orientaciones sexuales, se habla de homosexualidad es decir que expresa deseo por una persona del mismo sexo, bisexualidad es decir deseo por personas de ambos sexos, y transgénero que modifican su identidad sexual, independientemente del género sexual al que pertenezcan. Esto genera la ruptura de los patrones que han sido socialmente establecidos, por lo cual se genera un rechazo a las personas que eligen como vivir su orientación sexual, saliéndose o incumpliendo a estas normas.

Este concepto de sexo que se explicó anteriormente, puede variar según Cecilia Cardinal de Martín (2005), el concepto Psíquico de sexo es la relación de los órganos genitales, pero este

concepto puede variar dependiendo la instancia y el contexto desde el que se hable de este término.

Durante años la sexualidad se ha considerado un tabú, esto se debe a la falta de información que reciben los seres humanos sobre el tema. La educación sexual en la sociedad tiene como objetivo generar desde los primeros años de vida el autoconocimiento, la autoestima, el fortalecimiento de la habilidad de reconocer a el otro como ser sexuado y finalmente el respeto por su cuerpo y el cuerpo de las otras personas, siendo conscientes que la educación sexual debe ser, y de hecho es un proceso continuo que comienza con el nacimiento y termina con la muerte.

Para Cecilia Cardinal de Martin (2005), pionera y máxima exponente de la sexualidad en Colombia, la educación sexual o la educación para la vida familiar es una transformación de los valores sexuales, en los que se incluye la experiencia sexual placentera, el conocimiento y respeto de la fisionomía del cuerpo humano. Esta autora dice además que con una educación sexual optima y bien impartida, se puede trabajar por una mejor sociedad sin tabúes, sin arcaísmos y sin explotación.

Educación sexual

La educación sexual no solo debe ser impartida a la pareja que quiere iniciar una vida sexual activa y mucho menos al salón de clase de último año para evitar embarazos en adolescentes, Cardinal (2005) indica que la educación sexual debe darse a los niños, los adolescentes, los adultos e incluso a los adultos mayores.

La educación sexual en los niños se debe manejar con respeto del otro y el conocimiento suficiente para responder las preguntas que los niños y niñas puedan tener, en los primeros años

de vida la educación sexual se imparte al no cohibir a los pequeños de explorar sus partes íntimas, tal como lo decía Sigmund Freud (1905) en las etapas de desarrollo, desde los primeros años el placer ya está inmerso en el cuerpo del ser humano.

Para tener una óptima vida sexual, hace falta una educación basada en el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía. Esta educación debe ser impartida por la familia, los maestros y la sociedad en general, pero principalmente por los padres, ya que estos son los educadores primarios, la escuela debería complementar dicha educación y la sociedad ocuparse de mantener la educación sexual vigente. Para educar sexualmente a otra persona es necesario, evitar los tabú, educando de forma deliberada y teniendo una formación adecuada para hablar del tema, dice Cecilia Cardinal (2005) que “la persona que imparte educación sexual debería idealmente estar en buenos términos con su propia sexualidad” (Cardinal, 2005, P 93).

La educación sexual promueve un desarrollo de lo humano y lo social, la educación en general nos pertenece a todos los seres humanos, aún más la educación sexual, siempre y cuando esta sea con la finalidad de crear conciencia de los valores propios, de la vida, del amor, de los cambios y sobre todo del autoconocimiento, una educación que para Cardinal de Martín, es más para el ser que para el hacer.

Sin darse cuenta la familia es el primer educador sexual que tienen los niños y niñas, ellos observan que sus padres comparten la misma cama, que tienen demostraciones de afecto como los besos y las caricias, e incluso están educando cuando responden a cuestionamientos como ¿de donde nací yo?, aun cuando las respuestas otorgadas son confusas para los niños y niñas. En el ambiente familiar los niños y las niñas encuentran en el primer contexto, su aprendizaje en el rol sexual y la forma en que debe cumplir con las normas sobre sexualidad, que se han establecido en la sociedad. Se habla de que la familia no está totalmente ilustrada para hablar del

tema, pero es evidente que tienen las herramientas suficientes para educar sobre la sexualidad basada en las vivencias diarias y la experiencia propia.

En la educación sexual desde la familia, se destaca que los padres no asimilan con facilidad el crecimiento de sus hijos, aun cuando ellos experimentaron este mismo proceso, se crean miedos frente al crecimiento de los hijos debido a que muchos de ellos actúan con silencio ante temas como la sexualidad, se generan prohibiciones e incluso asombro cuando se trata de un tema como este. Desde los primeros años de vida según Freud (1905), se experimentan sensaciones y placeres relacionados a lo sexual, para los padres y madres es inaudito ver a un niño o niña de corta edad masturbándose o con una erección, sin comprender que este tipo de sucesos son naturales y se generan debido a la exploración del cuerpo que está viviendo el menor.

Este tipo de eventualidades generan que los padres establezcan regaños, castigos y prohibiciones, con el fin de prevenir un futuro acto sexual. Los padres siempre callan frente a este tema, creyendo que al evadirlo sus hijos no van a tener relaciones sexuales, pero desconocen el placer que está implícito en la curiosidad, si los padres no dan respuesta a las preguntas de sus hijos evidentemente ellos las buscaran en otras fuentes, posiblemente en su contexto más cercano o en la escuela.

En el caso particular de las mujeres, la familia tiende a protegerlas más que a los hombres, esto es gracias a que se piensa que las mujeres son más vulnerables a un abuso sexual o a un posible embarazo después de un acto sexual consentido o forzado, a esto se suma que los cambios físicos y biológicos que experimentan las mujeres las dejan en un riesgo mayor que el de los hombres, por ello la familia se preocupa principalmente por evitar relaciones sexuales de sus hijas durante un lapso de tiempo.

La virginidad, en algún tiempo era la prenda de la pureza de la mujer, quienes debían llegar al matrimonio vírgenes y además entregar este “privilegio” al hombre con quien compartirán el resto de sus vidas, la sexualidad para la mujer era únicamente con el fin de la maternidad. Actualmente la virginidad de una mujer es un tema que le compete únicamente a ella, es la mujer quien decide cómo y con quien perder su virginidad, a menos que sea un abuso sexual, la virginidad ya no es requisito para contraer matrimonio, sin embargo, en muchos casos sigue siendo “cuidada” para evitar un embarazo, o una vida sexual activa desde una corta edad.

Las familias están consolidadas con valores y costumbres específicos y una idea sobre la sexualidad diferente a las demás familias, por ello es importante que no se omita la educación que brinda la familia a sus hijos, frente a la sexualidad ya que esta educación es insustituible, aún cuando se cometan ciertos errores por falta de orientación o conocimiento del tema. El papel del maestro y la sociedad es el de reforzar y complementar la información brindada en casa con sinceridad y honestidad, enseñando que la sexualidad es propia de la naturaleza humana y apropiando los temas y las expresiones según la edad en que se encuentre el niño.

Política de sexualidad y proyectos del MEN

Cabe resaltar en la indagación teórica de la presente investigación, que la Política Nacional de Sexualidad, Derechos sexuales y reproductivos. (2010). Del Ministerio de Salud y Protección Social, es la única política nacional que aborda la temática de sexualidad en el país. La política busca posicionar la dimensión de sexualidad, dentro de las prácticas de derechos humanos, donde se desarrollen los derechos sexuales y reproductivos (Ley 2010, Pg. 16).

En uno de sus apartados expresa que en el sector educativo busca un fortalecimiento del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2012), busca que los docentes superen sus posturas moralistas y se reflexione desde un carácter ético. Se incorporen nuevas tecnologías y se involucre a toda la comunidad educativa.

Igualmente, la Ley 1620 de 2013 señala que

“Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables”

Si partimos del supuesto de que la educación sexual le compete al maestro se hace necesario hablar explícitamente de lo que sucede en la escuela, ya que el Ministerio de Educación no hace una propuesta clara para espacios alternativos y otros espacios de formación, sin embargo es importante retomar el concepto que maneja el MEN y la Ley General de Educación (1994); de esta forma trascender y llevar la educación sexual y los proyectos impulsados para las escuelas no solo al espacio convencional sino a otros espacios de formación.

Los proyectos y programas del MEN, están enfocados en la Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos del Ministerio de Salud y Protección Social (2010), evidenciándose que no existe Política Pública de Educación en sexualidad.

Desde el ámbito escolar la educación sexual se considera como un derecho que está establecido en Ley General de Educación, la cual avala la educación sexual como un proyecto pedagógico que busca ayudar al estudiante en conflictos relacionados con la sexualidad, ya que este, está en relación constantemente con el entorno socio-cultural. El artículo 14 de la Ley General de Educación (115 de 1994), decreta que:

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. (Ley General de Educación. 1994)

Esto quiere decir que es una obligación de la comunidad educativa, brindar las herramientas para la construcción de proyectos pedagógicos basados en la educación para la sexualidad. El maestro está en la obligación de instruirse y formarse constantemente frente a la sexualidad para tener una estrategia de educación que sea aprobada y entendida por los estudiantes, no solo de la escuela sino en otros espacios de formación.

El Ministerio de Educación Nacional establece una ruta para crear proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, que se incorporen al PEI institucional, dependiendo el ciclo y nivel en el que se encuentren los estudiantes, en estos proyectos se debe incluir los derechos de la sexualidad y la perspectiva de género, se consolidan y se construyen en mesas de trabajo, compuestas por la comunidad educativa quienes previamente han tenido una ilustración sobre la temática de la educación sexual.

El maestro, quien es el encargado de poner en marcha los proyectos establecidos en el PEI sobre educación sexual, se debe informar sobre temas, entre ellos las etapas de la sexualidad, la diferencia entre sexo y sexualidad, los cambios corporales que se experimentan en la

adolescencia, el proceso de crecimiento, los cuidados del cuerpo humano, los cambios afectivos que se experimentan durante la adolescencia y que pueden llevar a un consentimiento del acto sexual, el derecho a la intimidad y a la sexualidad activa. Estos son temas de vital importancia, deben ser abarcados por el maestro, después de tener claridad sobre los mismos y sobre lo que los estudiantes opinan y conocen al respecto, este conocimiento puede derivarse de lo enseñado desde la familia o lo aprendido desde el ámbito cultural.

En este caso el niño que está transitando por la etapa media entre ser niño y ser adulto, suele confundirse entre el encanto y el peligro, esta es la etapa que Cecilia Cardinal (2005), define como una etapa feliz o infeliz según como se le mire, si el maestro, la familia y la sociedad en general no tiene la información suficiente sobre esta etapa y pretenden hablarle de sexualidad al joven, cohibiéndole y prohibiéndole, están errando y sometiéndolo a cambiar el trascurso normal de su desarrollo. Es importante concientizar a la sociedad que durante la adolescencia los sueños húmedos, la masturbación en hombres y mujeres como gestor de placer, e incluso la primera menstruación de las mujeres, son normales, si el adulto entiende los cambios y comportamientos está aceptando que la adolescencia no es una etapa difícil, sino un transcurso de la vida que es necesario vivir para tener una identidad social y sexual.

El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999), plantea una serie de temáticas que deben ser manejadas con los niños y niñas dependiendo del grado en el que se encuentren, en el caso de un escenario alternativo este proyecto debe ser manejado por edad y no por grado de escolarización.

El proyecto plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad, además cada grado tiene su temática:

Preescolar: identidad, Primero: reconocimiento, Segundo: Tolerancia, Tercero: reciprocidad, Cuarto: vida, Quinto: ternura, Sexto: diálogo, Séptimo: cambio, Octavo: amor – sexualidad, Noveno: responsabilidad, Decimo: conciencia crítica, Once: creatividad.

El programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (MEN, 2012), plantea unas funciones y una serie de componentes de la sexualidad que deben ser trabajadas con los niños, niñas y adolescentes.

La identidad de género, basada en reconocimiento de la dignidad valoración de sí mismo/a, pluralidad de identidades, desarrollo del juicio moral, proyecto de vida, libre desarrollo de la personalidad, Identidad y sexualidad y finalmente derecho a la información, teniendo en cuenta que cada niño y niña es diferente de los demás y tiene libertad de desarrollar lo criterios anteriores como crea conveniente y dependiendo de su contexto.

Comportamientos culturales de género, en los que los niños, niñas y adolescentes, comprendan que aun cuando la sociedad ha establecido unos comportamientos para los hombres y otros para las mujeres, todos pueden vivir en igualdad de condiciones y de oportunidades y poder desarrollarse como individuos, como pareja o como familia.

Orientación sexual: donde se tiene en cuenta Orientación sexo-erótica y Afectiva, que incluye la variedad de manifestaciones de la atracción, se busca que los niños comprendan el Derecho a la libertad de elección sexual y el respeto a la diferencia para que así puedan valorar la diversidad y construir ambientes de respeto.

De igual forma esta propuesta del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2012) se interesa en la claridad de las funciones sexuales, que son:

La Función erótica donde está el reconocimiento del placer, las expresiones eróticas, un lenguaje del erotismo que no atente contra la dignidad, el derecho a la intimidad y la igualdad entre sexos frente al erotismo.

Función afectiva, Establecimiento de vínculos comprendiendo que con la sexualidad se comunican emociones, que pueden generar la construcción de las relaciones y que estas deben estar basadas en el respeto y el cuidado del sujeto y de las demás personas involucradas.

Función reproductiva: donde se comprende las implicaciones psicológicas y emocionales, y se toma la responsabilidad de una salud sexual y reproductiva y a la toma de decisiones frente a la vida sexual.

Cada una de estas funciones planteadas por el MEN (2012) en el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2012), están ideados para una educación sexual en diferentes etapas de la vida, que pueden ser aplicados no solo en espacios como la escuela, sino también en escenarios no convencionales.

Pero no solo son importantes los temas que se manejan en la educación sexual, también es de vital importancia que la comunidad educativa forme en la confianza y en los valores, que se evalúen los diferentes casos de cada niño y se aconseje e instruya de forma particular esos casos, si el educador le genera confianza al estudiante, este sentirá que puede contarle asuntos relacionados con su sexualidad que no puede compartir con otras personas, por temor a la burla, al rechazo o al castigo.

Los educadores infantiles, son la cabeza principal de una educación sexual de calidad y un desarrollo óptimo de la sexualidad en los niños y niñas para cuando lleguen a su vida adulta, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2008) el educador infantil es un mediador entre los sujetos procurando que estos aprendan de los otros y con los otros, pero no

solo el educador los pares también son mediadores y deben garantizar el desarrollo adecuado de la vida sexual de los niños y niñas.

El ministerio de educación (2013) habla de una educación sexual:

“Que aporte al desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica y de la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social, la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene y la prevención integral de problemas socialmente relevantes” (MEN, 2013)

Ni el maestro, ni la familia y mucho menos la sociedad, debe reprimir la expresión de la sexualidad, ya que con el tiempo se presentan muchas actitudes negativas frente a este tema por falta de una libre expresión. Durante la infancia se pueden generar traumas que repercuten en la vida adulta, por ello es importante inculcar a los niños y niñas desde los primeros años de vida el respeto, el cuidado y el amor por su cuerpo.

Los niños, niñas y adolescentes deben comprender la importancia de las relaciones afectivas, de conocer al otro en un ámbito diferente al sexual, comprendiendo esto se evitarán relaciones afectivas basadas en la sexualidad únicamente, enfocadas en el compromiso, el amor y el respeto, esta es una tarea que le compete a los padres de familia, a la comunidad educativa y a la sociedad.

Para concluir, la sexualidad, el sexo y el género y la educación sexual tanto en la escuela como en otros espacios de formación, son temáticas que permiten abordar de forma directa la problemática planteada anteriormente. Cecilia Cardinal de Martin (2005), habla de la sexualidad en la actualidad como un tema que debe ser abordado con respeto y conocimiento, por ello en este apartado se retoman autores que abordan el tema desde investigaciones claras, que permiten

ver la sexualidad como un acontecimiento natural de los seres humanos, el sexo como aquello biológico que determina la sexualidad y el género como las condiciones y características particulares del hombre y la mujer en la sociedad, ahora bien desde la sexualidad, el sexo y el género se puede comprender la educación sexual y la formación que deben recibir los maestros para abordar el tema con sus estudiantes, teniendo claro que en la actualidad la orientación de sexo está más presente en la sociedad y no es un tabú como en épocas pasadas. La educación sexual debe ser abordada en la escuela y en cualquier otro espacio de formación de niños y niñas para construir una sociedad basada en el respeto de la orientación sexual y a las características particulares de la sexualidad como el hermafroditismo.

Para el Ministerio de Educación Nacional, resolución del 01 agosto (2016), en las funciones principales de los docentes de primaria, se destaca la formación integral de los niños y niñas desde el ser, el saber, el saber hacer, saber vivir y convivir; el asesoramiento moral, intelectual, emocional, social y afectivo y la importancia de la corresponsabilidad de los niños y niñas, los padres de familia y la institución.

Según lo anterior, se evidencia en las funciones principales de los docentes de educación primaria, que la temática de la sexualidad queda relegada a la prevención de riesgos, donde el docente participa de la identificación de dichos riesgos para incluirlos en el manual de la institución, pero no se encuentra especificado la intervención directa del docente.

Asimismo, el perfil de los educadores de primaria aprobado por el Ministerio de Educación (2016) no exige unas licenciaturas específicas, sino por el contrario cualquier licenciatura del área del conocimiento está en la condición de ejercer dicho cargo. En una búsqueda de algunos pregrados de licenciaturas se evidencia que en su malla curricular no se cuentan con seminarios

que aborden la temática de la sexualidad, evidenciado que este tema sigue siendo censurado por la educación en Colombia.

Finalmente tanto las percepciones sociales, como la sexualidad, el sexo, el género y las políticas educativas actuales, determinan la problemática abordada en el presente trabajo de grado, cada tema orienta al investigador y al lector sobre la importancia de la sexualidad y sobre las percepciones sociales que se tiene alrededor de la misma, se retoman autores que a nivel nacional e internacional han sido pioneros en su campo de acción, como lo son ;Cecilia Cardinal de Martin (2005), Sigmund Freud (1905), entre otros. Se retomaron además documentos oficiales como políticas públicas y proyectos educativos del Ministerio de Salud, de Educación Nacional que permitieron la construcción de un marco teórico orientador y funcional para relacionarlo y hacer la relación con los análisis y hallazgos y así dar respuesta a la pregunta problema.

Marco Metodológico

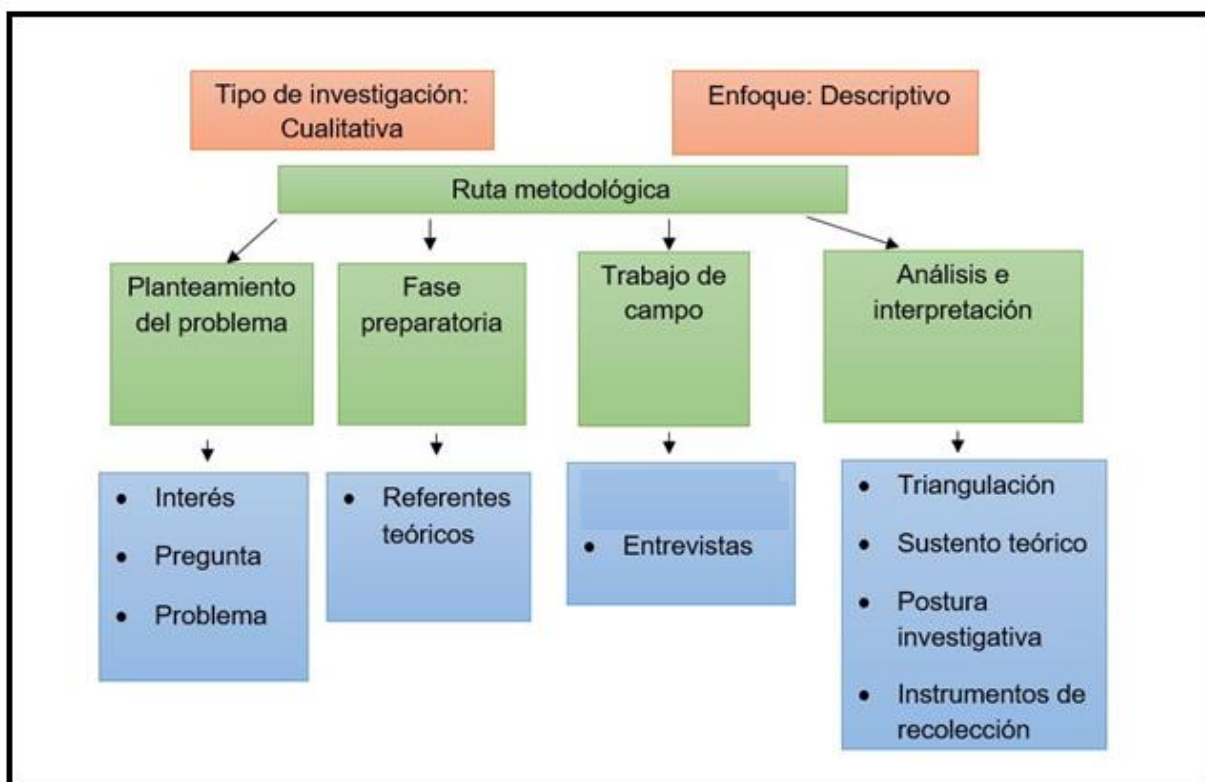


Ilustración 2. Ruta Metodológica (Creación Propia)

Tipo de investigación: cualitativa

El presente trabajo investigativo retoma como aporte esencial la investigación cualitativa, ya que está basado en la toma de diez muestras, con entrevistas semi-estructuradas, que se realiza en grupos de población reducidos, como es el grupo de (10) docentes de básica primaria de 5 grado de dos colegios de la localidad de Tunjuelito con el fin de conocer las percepciones sociales que tienen de sexualidad y relacionarlos con la Política de sexualidad y proyectos del MEN.

Se considera que la presente investigación tiene las fases para ser una Investigación Cualitativa, estas fases según Gregorio Rodríguez Gómez (1996), son la fase Preparatoria, es

decir donde se hace una reflexión y un diseño, para concretar un marco teórico conceptual, durante este proceso se rescatan experiencias que puedan ser importantes o significativas en el proceso y se hace una lectura de trabajo de otros investigadores, que abordan el mismo tema.

La fase de trabajo de campo, consiste en la recolección de datos que se deben contrastar y verificar varias veces. La fase analítica, durante la cual se transforma y disponen los datos para ser analizados y de esta forma obtener resultados y verificar conclusiones. Finalmente, la fase informativa, es un documento que se presenta en el cual se hace un recuento de las fases anteriormente mencionadas que sean claras para el lector.

La investigación cualitativa, definida por Alfonso López Carrillo (1996):

“Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”. (Carrillo. 1996. P 32)

La Investigación Cualitativa según lo define Alfonso López Carrillo, está orientada a describir y analizar situaciones de la realidad social que se viven en los diferentes contextos, para Carrillo este tipo de investigación permite explorar y comprender situaciones sociales, esto se logra a partir de la observación y la deducción, teniendo como aporte el conocimiento que tienen las personas involucradas y a partir de las hipótesis externas.

Es así como se puede determinar que cumpliendo los criterios y referentes teóricos expuestos anteriormente, la investigación aquí descrita busca analizar la realidad de los contextos sociales de los estudiantes en cuanto al manejo y las percepciones que tienen los docentes de un par de

IED de la localidad de Tunjuelito y como desde el análisis de la información recolectada se puede aportar a la mejora en cuanto a las necesidades de la población inmersa allí.

El análisis de los datos cualitativos inicia con la inmersión al campo y el proceso de recolección de datos, identificado cuatro procesos como son la organización y preparación de datos, reducción de datos y verificación de conclusiones. La mayoría de los datos son verbales y es necesario transcribirlos para analizarlos.

En cuanto a la presentación de datos cualitativos consiste en articular y organizar los datos recolectados y reducidos, donde se comprende que percepciones sociales de sexualidad han tenido los docentes de básica primaria del colegio José María Córdoba e Inem Santiago Pérez y cómo influye en las interacciones de los niños y niñas.

El carácter analítico y descriptivo de esta investigación la enmarca las condiciones epistemológicas de la investigación cualitativa, la cual facilita la profundización en el análisis de la práctica educativa en una temática central y neurálgica para la sociedad y el desarrollo de un país en busca de ser líder en el tema de la educación en cuanto busca bajar a o (cero) los niveles de analfabetismo y acercamiento a la escuela en procura del mejoramiento de la calidad de vida.

Enfoque de investigación: descriptivo

El proyecto de grado se basa en, elementos fundamentales aportados desde el enfoque descriptivo, ya que esta se centra en describir las percepciones sociales de los docentes de básica primaria del colegio José María Córdoba e Inem Santiago Pérez.

Según Gonzalo Valdivia (2008) el enfoque descriptivo “son aquellos que estudian situaciones que ocurren en hechos naturales” (Valdivia. 2008. P 1). El objetivo de este enfoque descriptivo

es conocer las situaciones, desde una descripción de las personas o grupo poblacional. La investigación descriptiva, no solo busca la recolección de datos, si no dar muestra de la identificación de las relaciones de los datos y como estos son analizados en busca de la contribución al conocimiento.

La investigación descriptiva proporciona una respuesta a las preguntas de cómo ocurrió algo y quién estuvo involucrado, pero no del por qué sucedió algo o del por qué alguien estuvo involucrado (investigación explicativa). La investigación descriptiva proporciona un perfil detallado de un evento, condición o situación utilizando métodos ya sea cuantitativos, cualitativos o una combinación de ambos. Las técnicas de recopilación de datos como la investigación de campo y los estudios de caso se utilizan para la investigación descriptiva cualitativa.

Objetivos de la investigación descriptiva:

La investigación descriptiva tiene por objeto proporcionar la visión de un evento, condición o situación. La investigación descriptiva cualitativa pretende proporcionar esta visión a partir de datos en forma de palabras o imágenes en lugar de números (cuantitativa).

La recopilación de datos descriptivos cualitativos:

Los datos cualitativos se recogen a menudo con investigación de campo. La investigación de campo implica la selección de un evento, condición o situación a estudiar, y la observación y la interacción con el evento, condición o situación en la configuración del campo de estudio.

Informes de investigaciones descriptivas cualitativas:

Después de salir del sitio del campo de estudio, un investigador descriptivo cualitativo compila los datos recogidos durante la investigación de campo en un informe del estudio del caso. El informe ofrece una visión completa del proceso como fue observado en el estudio de campo.

Ruta metodológica

A continuación, se hace una descripción de la ruta metodológica usada en el presente proyecto de grado, especificando los instrumentos y técnicas utilizadas para la recolección de datos y posterior análisis que finalmente dan respuesta a la pregunta orientadora.

Planteamiento del problema: después de las practicas pedagógicas realizadas en diferentes instituciones educativas del sector público, existe un interés sobre la sexualidad de los niños y niñas, este interés se convierte en una pregunta problema, surgida desde el dialogo con los niños y algunos maestros del sector.

La pregunta finalmente da cuenta del interés por las percepciones sociales que tienen los docentes de básica primaria del colegio José María Córdoba e Inem Santiago Pérez. Se establecen 4 objetivos, uno general y tres específicos que guían y dirigen el proyecto de grado y la búsqueda de la respuesta de la pregunta planteada.

Fase preparatoria: en el presente proyecto de grado se realiza una indagación minuciosa de los referentes teóricos presentes en la problemática anteriormente planteada, para conocer desde donde nace el problema y que autores hablan de este, es importante tener el sustento teórico para hablar a los niños y niñas de sexualidad desde la teoría y no desde la subjetividad de quien maneja el tema.

Se consultaron fuentes primarias sobre sexualidad, sexo, género y educación sexual, resaltando la importancia de estos cuatro términos a nivel nacional, se realizó una consulta sobre el término de percepción y las políticas y proyectos que reglamentan la educación sexual.

Para complementar las fuentes bibliográficas y la pertinencia de los conceptos, se realizó una indagación de otros proyectos que abordaban el tema de la sexualidad en niños y niñas y lo involucran con el papel de los docentes.

Fase de trabajo de campo:

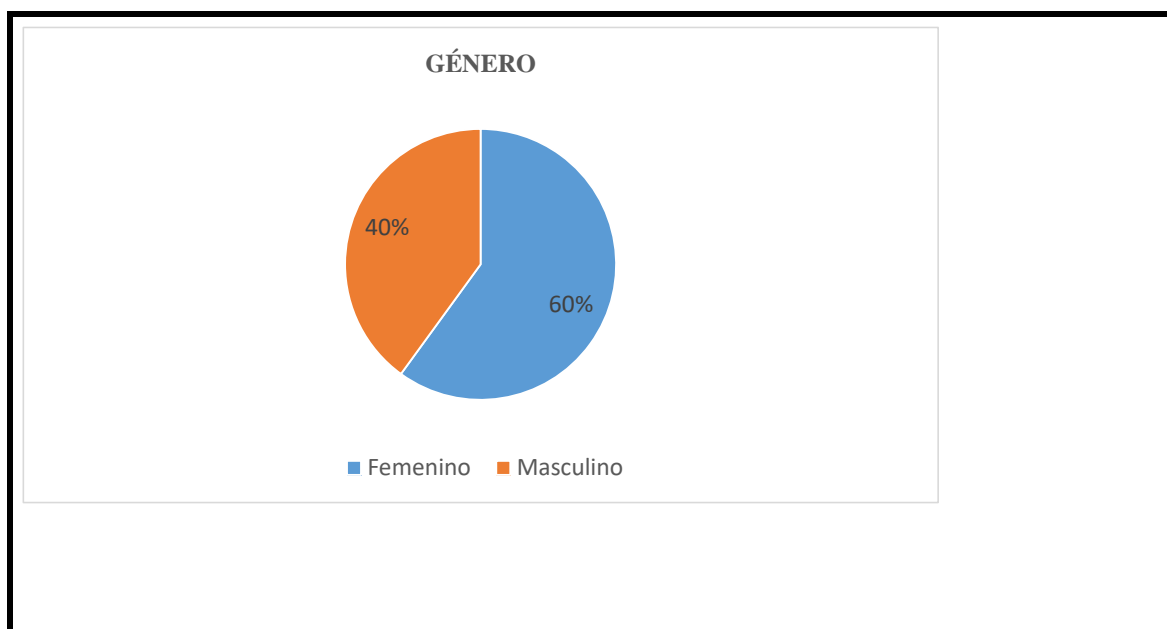
Inicialmente se realiza la caracterización de la población, obteniendo los siguientes datos:

Tabla 1 Análisis información demográfica docentes.

DOCENTE	GÉNERO	EDAD	TÍTULO	ANTIGUEDAD
D 1	Masculino	35 años	Licenciado en ciencia del deporte	años
D 2	Femenino	45 años	Licenciatura en Educación Básica	17 13 años
D 3	Masculino	36 años	Psicología	11 años
D 4	Femenino	27 años	Licenciatura en Matemáticas	4 años
D 5	Masculino	42 años	Licenciatura en lenguas modernas	18 años
D 6	Femenino	29 años	Terapeuta	2 años

			Ocupacional	
D 7	Femenino	29 años	Licenciada en Educación	3 años
D 8	Masculino	57 años	Administración educativa	30 años
D 9	Femenino	45 años	Psicopedagoga	17 años
D 10	Femenino	33 años	Psicopedagoga	8 años

Género de docentes entrevistados

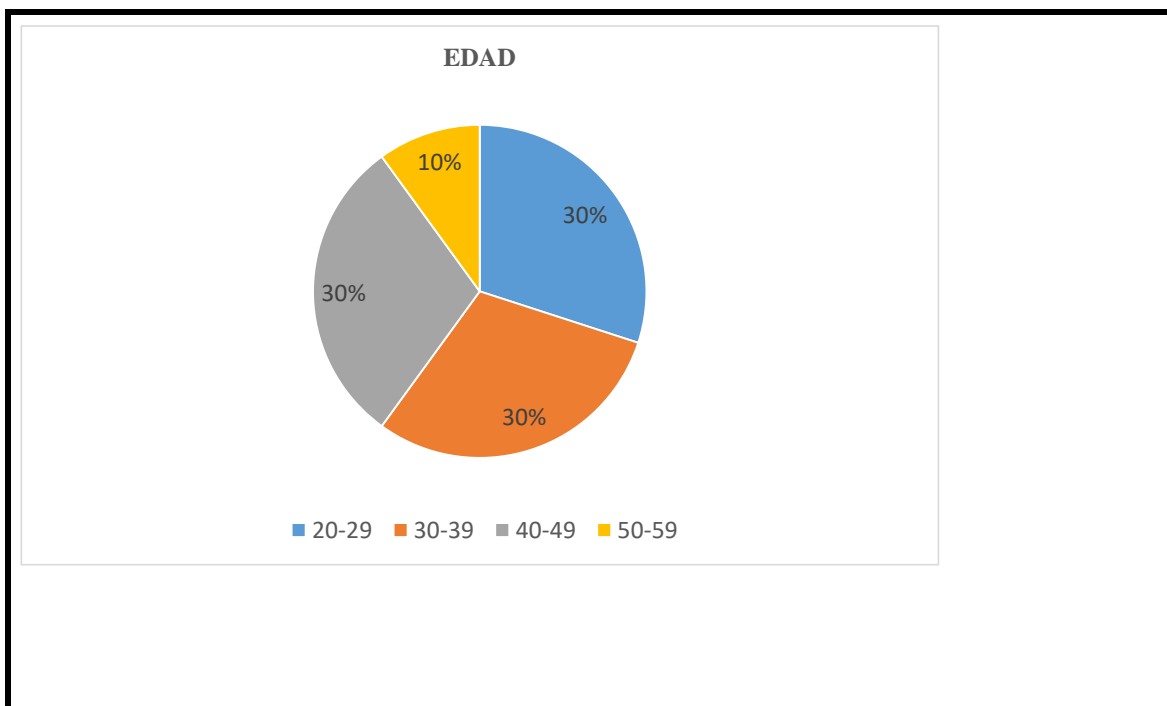


Gráfica 1. Género de Docentes Entrevistados (Creación Propia)

Se evidencia que en la muestra recolectada el 60% de los docentes entrevistados corresponden al género femenino y el 40% al género masculino, se analiza que en la población investigada se

encuentra en su gran porcentaje, docentes del género femenino las encargadas de la educación básica primaria.

Edad de los docentes entrevistados

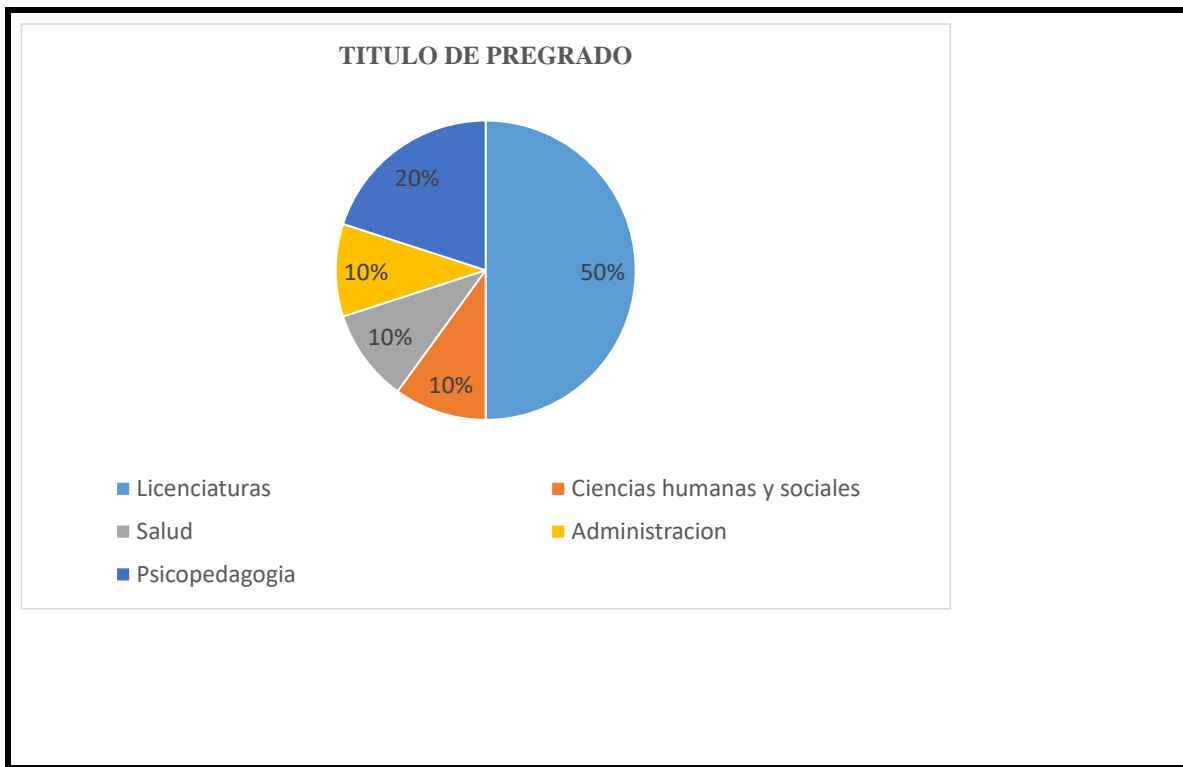


Gráfica 2. Edad de Docentes Entrevistados (Creación Propia)

Se analiza en la gráfica que la población de docentes entrevistados, un 30% se encuentran entre las edades 20 a 29 años, un 30% entre las edades de 30 a 39 años, otro 30% entre los 40 a 49 años y un 10% entre la edad de 50 a 59 años, se evidencia que los docentes jóvenes y adultos en su gran mayoría son los encargados de la educación de básica primaria, al mismo tiempo de manera general se puede deducir que el 70% de la población docente hace parte del grupo poblacional adulta la cual por razones de cultura y patrones de crianza es un poco más difícil permear sus concepciones frente al tema de la sexualidad de una manera más abierta, esto

permite interpretar posiblemente, desde la experiencia en campo que muchos de los docentes pertenecientes a este grupo poblacional maneja este tema con mucho tabú.

Título de pregrado de docentes entrevistados

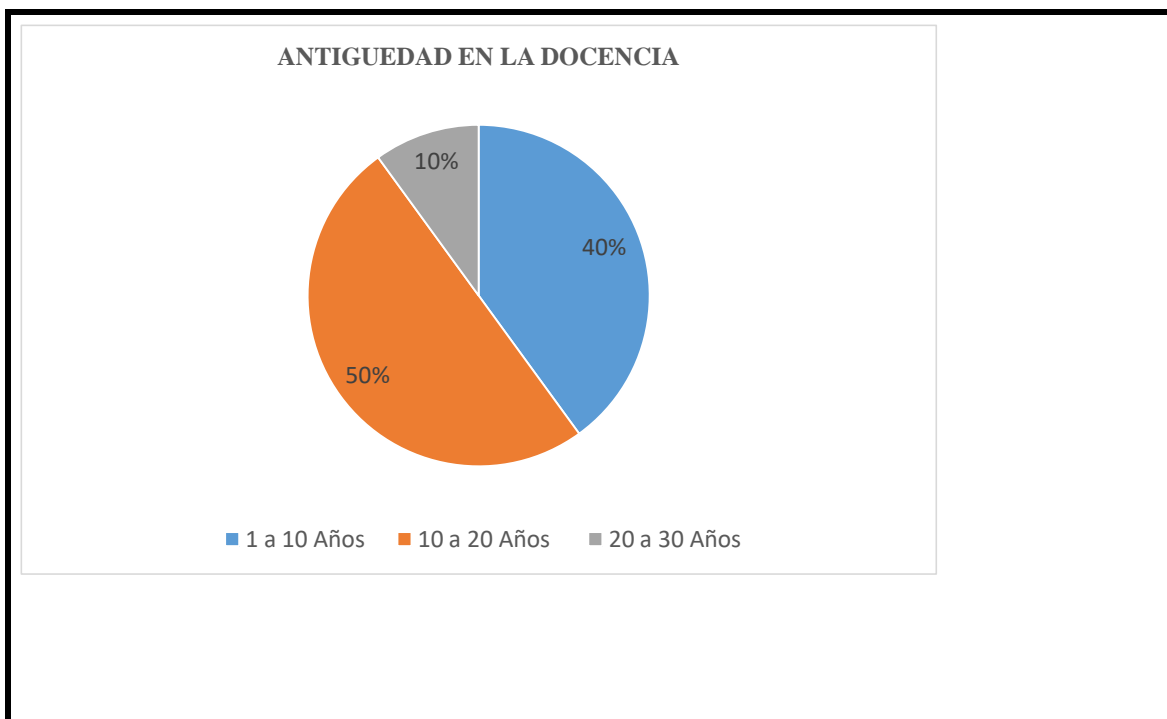


Gráfica 3. Título Pregrado Docentes Entrevistados (Creación Propia)

Esta gráfica evidencia uno de los problemas presentes en la educación del país, los niños y niñas no solo están siendo educados por Licenciados, sino por otras áreas del conocimiento, se analiza que en un 50% los docentes son licenciados en diferentes ramas, un 20 % son psicopedagogos, un 10 % de las ciencias de la salud, un 10 % en áreas administrativas y otro 10% en ciencias humanas y sociales, lo cual permitiría deducir que aunque son profesionales tal

vez no cuenten con los suficientes componentes pedagógicos para dirigirse a la población infantil de la que son dinamizadores y logren impartir algunos conceptos de manera apropiada.

Antigüedad en el cargo de docentes entrevistados.



Gráfica 4. Antigüedad en el Cargo Docentes Entrevistados (Creación Propia)

Se analiza de la gráfica que en su gran mayoría respondiendo a un 50% tienen experiencia en la docencia de 10 a 20 años, un 40% entre 1 y 10 años y en un 10% entre 20 y 30 años de experiencia en la docencia. Se evidencia que los docentes entrevistados cuentan con la experiencia suficiente para inculcar a sus estudiantes una cultura de la educación, lo cual no quiere decir que con ello sea suficiente para ser asertivo y actual en cuanto a la información que se socializa en el aula.

Avanzando en el análisis de la presente investigación, se realiza una matriz categorial que parte de las preguntas de las entrevistas realizadas a los docentes (Ver Apéndice C), también teniendo muy en cuenta el marco teórico que determina el rumbo de la investigación y al mismo tiempo lo primordial en cuanto a la educación sexual en los niñas, niños y jóvenes de la sociedad actual, estipulado en la política nacional y los proyectos del MEN esta categorización es propia del investigador.

Posterior a la caracterización de la población, se utilizó el instrumento de recolección de datos que a continuación se dan a conocer:

Para el proyecto de investigación es pertinente el diseño e implementación de entrevistas semiestructuradas, porque permite un acercamiento a la población desde sus narrativas, conociendo el fenómeno más a fondo y generando un análisis puntual de este.

La presente investigación se realiza en dos colegios públicos de la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá el Centro Integral José María Córdoba y la Institución Educativa Distrital INEM, en cada institución educativa se cuenta con la participación de cinco docentes directores de curso del grado 5 Básica primaria. La entrevista busca el dialogo entre el maestro y el investigador, acerca de las percepciones sociales de educación sexualidad.

La entrevista semi-estructurada es una técnica que permite un acercamiento más directo a la población escogida en la investigación, es una técnica que aborda al individuo desde la individualidad, con el desarrollo de una conversación no estructurada. (Ver Anexo 2)

La entrevista utilizada en la presente investigación, tiene el fin de conocer las diferentes percepciones sociales de los maestros, frente al tema de sexualidad. Durante la investigación se harán tres visitas a la institución educativa, en la primera se realiza un reconocimiento

demográfico y poblacional de la institución educativa, en la segunda visita se realiza una entrevista con el rector y/o coordinador de la institución a quien se le informara de la investigación, para aprobación de ser aplicada en su institución y en la tercera y última visita se realizará la entrevista con el docente director de curso del grado 5; esto con el fin de conocer las relaciones de las percepciones sociales, presentes en los maestros con la Política de Sexualidad y los Proyectos del MEN.

Consentimiento informado: Según la resolución N° 008430 (1993) en sus artículos 14 y 15, establecen el consentimiento informado, mediante el cual la persona autoriza su participación en la investigación, teniendo la capacidad de libre elección y sin coacción alguna. El consentimiento deberá expresar la justificación de la investigación, los procedimientos, la libertad de retirar su consentimiento. (Ver Anexo 1)

Fase de análisis e interpretación de los datos: Este último paso, es el análisis detallado de la información recolectada y tabulada, que se obtuvo en la investigación. Se realizó una tabulación de las entrevistas, con ayuda de una matriz categorial, se establecieron categorías de los hallazgos de los instrumentos de recolección, posterior a esto se hace una triangulación de los datos de la siguiente manera:

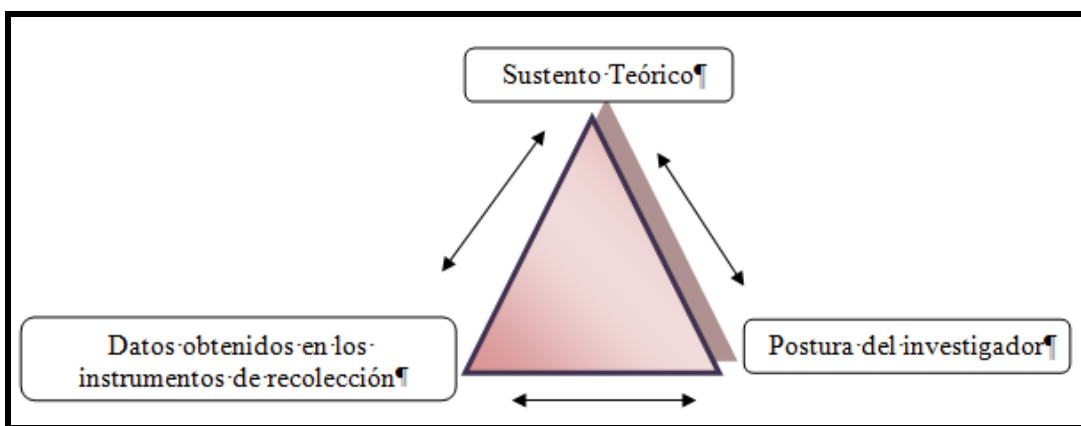


Ilustración 3. Triangulación de Información (Creación Propia)

En seguida se construyó un análisis que involucraba la postura del investigador, lo que le da autoridad para realizar conclusiones basadas en los hallazgos y análisis, también tiene el criterio para realizar una serie de recomendaciones que en este caso van ligadas a la educación sexual y a la importancia del sexo y la sexualidad en la infancia y adolescencia sobre todo en el contexto familiar y escolar.

Aspectos éticos: Sus artículos 14 y 15 de la resolución N° 008430 (1993), establecen el consentimiento informado, mediante el cual la persona autoriza su participación en la investigación, teniendo la capacidad de libre elección y sin coacción alguna. El consentimiento deberá expresar la justificación de la investigación, los procedimientos y la libertad de retirar su consentimiento.

El presente proyecto investigativo presenta algún riesgo, se trabajara con la técnica de entrevista semi-estructurada y no se realizara ninguna intervención que afecte las variables psicológicas o sociales de los individuos que participen en ella.

Hallazgos y Análisis

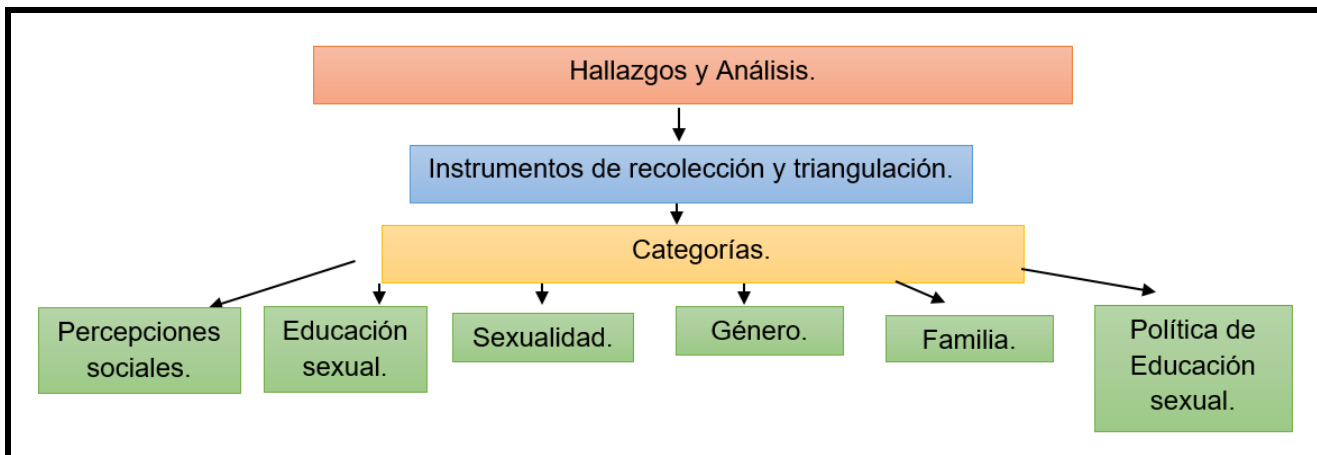


Ilustración 4. Proceso para Análisis de Hallazgos (Creación Propia)

A continuación, se presentan las categorías de análisis de la presente investigación, desde la triangulación de la información.

Categorías analíticas:

- Sexualidad
- Género
- Educación Sexual
- Percepciones Sociales
- Familia
- Política de Educación Sexual

Se procede a analizar las respuestas a partir de las categorías anteriormente mencionadas y los objetivos de la presente investigación; en la ilustración 4. Aparecen las categorías de análisis, en la Tabla 2. el análisis de las percepciones de los docentes con la Política de sexualidad y los proyectos del MEN.

Tabla 2. Categorías de análisis- percepción de docentes y política y proyectos MEN

CATEGORÍAS DE ANALISIS	ANÁLISIS DOCENTES	PERCEPCIONES	RELACIÓN CON LA POLITICA DE SEXUALIDAD Y LOS PROYECTOS DEL MEN
SEXUALIDAD	<p>Para los docentes la sexualidad es todo lo que nos rodea, las relaciones interpersonales.</p> <p>Cuidado del cuerpo y la autoestima.</p> <p>Se confunde la sexualidad con el sexo.</p> <p>La sexualidad es entendida por los docentes desde una parte biología y otra cultural.</p> <p>Los docentes confunden la sexualidad con la actividad sexual e intimidad en pareja.</p> <p>Se confunde el sexo con la actividad sexual (acto coital)</p>		<p>El artículo 14 de la Ley General de Educación (115 de 1994), decreta que:</p> <p>En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. (Ley General de Educación. 1994)</p> <p>(MEN, 2012) La Función erótica donde está el reconocimiento del placer, las expresiones eróticas, un lenguaje del erotismo que no atente contra la dignidad, el derecho a la intimidad y la igualdad entre sexos frente al erotismo.</p> <p>Función afectiva, Establecimiento de vínculos comprendiendo que con la sexualidad se comunican emociones, que pueden generar la construcción de las relaciones y que estas deben estar basadas en el respeto y el cuidado del sujeto y de las demás personas involucradas.</p> <p>Función reproductiva: donde se comprende las implicaciones psicológicas y emocionales, y se toma la responsabilidad de una salud sexual y reproductiva y a la toma de decisiones frente a la</p>

GÉNERO	<p>Igualdad de condiciones en cuanto a la responsabilidad reproductiva.</p> <p>Abarcan el tema de la genitalidad, diferenciando el cuerpo de la niña y el niño.</p> <p>Diferencia del desarrollo del niño y de la niña.</p> <p>Promiscuidad en el género masculino</p> <p>Orientación sexual (Homosexualidad)</p>	<p>vida sexual.</p> <p>El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999)</p> <p>El proyecto plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad.</p> <p>(MEN, 2012) La identidad de género, basada en reconocimiento de la dignidad valoración de sí mismo/a, pluralidad de identidades, desarrollo del juicio moral, proyecto de vida, libre desarrollo de la personalidad, Identidad y sexualidad y finalmente derecho a la información, teniendo en cuenta que cada niño y niña es diferente de los demás y tiene libertad de desarrollar lo criterios anteriores como crea conveniente y dependiendo de su contexto.</p>
EDUCACIÓN SEXUAL PERCEPCIONES SOCIALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<p>Los conocimientos adquiridos de la sexualidad en la mayoría de los casos fueron adquiridos por medio de los amigos y de personas ajenas al núcleo familiar y a los profesores.</p> <p>Conocimiento de la temática de sexualidad por decisión propia.</p> <p>La falta de comunicación de los padres a los hijos frente a la temática de sexualidad.</p> <p>Imaginario sociales desde la época donde se veía la sexualidad como tabú.</p> <p>Conocimiento del tema adquirido mediante la experiencia.</p>	<p>Ministerio de Salud y protección Social (2012) temática de sexualidad incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios</p> <p>El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999)</p> <p>Preescolar: identidad, Primero: reconocimiento, Segundo: Tolerancia, Tercero: reciprocidad, Cuarto: vida, Quinto: ternura, Sexto: diálogo, Séptimo: cambio, Octavo: amor – sexualidad, Noveno: responsabilidad, Decimo: conciencia crítica, Once: creatividad.</p>

Diálogo de la sexualidad dependiendo de la edad de los niños.	<p>(MEN, 2012) Orientación sexual: donde se tiene en cuenta Orientación sexo-erótica y Afectiva, que incluye la variedad de manifestaciones de la atracción, se busca que los niños comprendan el Derecho a la libertad de elección sexual y el respeto a la diferencia para que así puedan valorar la diversidad y construir ambientes de respeto.</p> <p>Ministerio de Educación Nacional, resolución 01 Agosto (2016), en las funciones principales de los docentes de primaria, se destaca la formación integral de los niños y niñas desde el ser, el saber, el saber hacer, saber vivir y convivir; el asesoramiento moral, intelectual, emocional, social y afectivo y la importancia de la corresponsabilidad de los niños y niñas, los padres de familia y la institución.</p>
Sexualidad focalizada en la prevención del embarazo.	
Falta información de educación sexual.	
Educación sexual dirigida a la prevención.	
Debe ser impartida desde preescolar.	
Los niños y niñas no están actualmente informados del tema.	
Información de redes sociales.	
Pornografía.	
Información de Internet.	
FAMILIA	<p>Ministerio de Salud y Protección Social (2010).</p> <p>Se incorporen nuevas tecnologías y se involucre a toda la comunidad educativa.</p> <p>El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999)</p> <p>El proyecto plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad.</p>

POLITICA DE SEXUALIDAD Y PROYECTOS DEL MEN	<p>Desconocimiento de los programas de educación sexual.</p> <p>Educación sexual desde entidades Privadas.</p> <p>Cartillas del ministerio de educación.</p> <p>Educación sexual impartida con talleres de entidades externas.</p>	<p>“Que aporte al desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica y de la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social, la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene y la prevención integral de problemas socialmente relevantes” (MEN, 2013)</p>
---	--	---

De acuerdo al trabajo investigativo en este apartado se presentan los hallazgos y análisis obtenidos mediante el instrumento de recolección de datos: Entrevistas semi-estructuras, con su respectivo consentimiento de la institución, de los docentes que participaron en la investigación. A partir de la tabulación de los datos obtenidos se establecen seis categorías que permiten responder a la pregunta problema y los objetivos propuestos.

Desde el análisis del instrumento utilizado se considera que las categorías planteadas permiten la triangulación de la información entre la teoría, los hallazgos y la postura del investigador. Como primera categoría esta la educación sexual, que permite evidenciar el rol del maestro en el diálogo de la sexualidad con los niños y niñas, la segunda categoría es la Sexualidad, que involucra el sexo y la orientación sexual, la tercera categoría es el género la cual muestra el rol del hombre y la mujer en la sociedad, la siguiente categoría es de familia, permite evidenciar las relaciones y dinámicas presentes en el núcleo familiar, la categoría de percepciones sociales, que abarca las otras categorías y da respuesta al planteamiento inicial del proyecto relacionado con la política de sexualidad y los proyectos del MEN.

Educación sexual

Según la técnica utilizada (entrevistas semi estructuradas) se analiza la educación sexual, siendo esta la primera categoría de análisis enmarcada en el proyecto de grado.

Para iniciar, en los hallazgos encontrados se evidencia que los docentes confunden el término sexo y sexualidad, en las entrevistas se encontraron respuesta que así lo afirman:

“Bueno, sexualidad tiene que ver con muchas cosas, sexualidad tiene que ver no simplemente con el acto sexual sino con el sexo, por ejemplo, la persona, tiene que ver con diferentes actitudes, tiene que ver con diferentes cosas” (Entrevista D 9)

Se evidencia una percepción equivocada de los maestros, frente al concepto de sexualidad, priorizando lo biológico y anatómico y desconociendo la socialización y la relación con el otro desde la sexualidad.

Para enmarcar esta diferencia del sexo y la sexualidad, Cecilia Cardinal de Martín (2005), cita una publicación de la revista de Sexualidad Humana. La cual dice que esta es una parte importante del ser no solo desde la parte Biológica y psicológica, sino desde la dimensión social, a esto agrega Cardinal de Martín, que la relación sexual no son las “101 posiciones para el coito” (Cardinal, 2005, P 74) para hablar de sexo Cardinal cita a Mary Calderone, quien dice que “sexo no es algo que hacemos, sino algo que somos” (Cardinal, Citando a Calderone, 2005, P 86)

Según la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad (1975) “nos motiva a buscar afecto, placer, ternura e intimidad.” (P. 6)

“Para llegar a la conclusión de que la sexualidad tiene como fin único la reproducción de la especie, se ha considerado que la sexualidad se circunscribe al ámbito de lo puramente biológico (de la parte animal que tiene el ser humano); entendiendo, además, que la sexualidad en el

mundo animal tiene sentido sólo para la reproducción (y hoy sabemos que ni siquiera esto es del todo cierto)” (Hernández, M Graciela y Jaramillo, C. 2003, P 29)

Con relación a los proyectos del MEN (MEN, 2012) La Función erótica donde está el reconocimiento del placer, las expresiones eróticas, un lenguaje del erotismo que no atente contra la dignidad, el derecho a la intimidad y la igualdad entre sexos frente al erotismo.

Función afectiva, Establecimiento de vínculos comprendiendo que con la sexualidad se comunican emociones, que pueden generar la construcción de las relaciones y que estas deben estar basadas en el respeto y el cuidado del sujeto y de las demás personas involucradas.

Función reproductiva: donde se comprende las implicaciones psicológicas y emocionales, y se toma la responsabilidad de una salud sexual y reproductiva y a la toma de decisiones frente a la vida sexual.

Se evidencia que entre las percepciones de los maestros, no hay claridad en los conceptos de sexualidad que están implícitos en los proyectos del MEN, donde se establece claramente la sexualidad desde función erótica, afectiva y reproductiva.

En las entrevistas se evidencia que los conocimientos adquiridos por los docentes acerca de la sexualidad, en la mayoría de los casos fueron impartidos por los amigos y personas ajenas al núcleo familiar y a los profesores.

Se observa que hay una falta de comunicación de los padres y madres hacia sus hijos frente a la temática de sexualidad, (patrones culturales que están siendo de más poder que las estrategias impartidas por los sectores interinstitucionales), ellos refieren lo siguiente acerca de cómo fue su acercamiento a la temática de la educación sexual en su niñez.

“Mis padres eran muy, de una época muy antigua y ellos, eso era malísimo para ellos, de pronto, cuando a uno le llega ya el periodo, eso era mejor dicho esconder todo, no podía uno

contarle a nadie porque era pecado, en esa época hasta ni se podían bañar porque era malísimo, entonces para ellos la sexualidad y los órganos sexuales era algo muy pulcro, que no se podía ni siquiera hablar de eso en esa época” (Entrevista D 2)

“En la familia era un tema algo vetado para dialogar, porque no se hablaba sobre sexualidad” (Entrevista D 3)

Se muestra en el análisis, que la mayoría de los docentes entrevistados, arraigan tabús y mitos de la sexualidad desde su historia de vida, que impactan la percepción y la enseñanza actual de la misma con los niños y niñas.

“Las personas cercanas eran mis amigos, principalmente. Fue a través de ellos que aprendí a cerca de la sexualidad o de lo que era la educación sexual o lo que se podría decir de la educación sexual” (Entrevista D 5)

Se refleja que la sexualidad, fue y sigue siendo enseñada principalmente por el grupo de pares, sin el acompañamiento de la familia y la escuela.

“De pronto tenía su primer periodo, le hablaban a uno de que era, pues, ya para convertirse en mujer. Como tal la sexualidad no se tocaba en la casa era algo como ¡No, no, no! Nosotros nunca hablábamos de eso” (Entrevista D 10)

Algunos de los docentes entrevistados mencionan una gran preocupación por el tema de la sexualidad que están recibiendo sus alumnos; la gran mayoría afirma que están recibiendo información de sus amigos y de los medios de comunicación, aclarando que los estudiantes no están bien informados de esa temática primordial en la vida de los niños y niñas.

“No, obviamente no. Aunque ahorita los estudiantes pues reciben demasiada información. Antes era, como lo mencionaba, a través de los amigos, ahorita son los amigos, las redes sociales, el internet, etc.” (Entrevista D 5)

Sin embargo, se evidencia que los docentes, no realizan una actualización de sus conocimientos, frente al tema de la sexualidad, direccionando el aprendizaje de los estudiantes desde sus percepciones.

En la Política Nacional (2010). Establece la importancia de que se incorporen nuevas tecnologías y se involucre a toda la comunidad educativa en la temática de la educación sexual.

La educación sexual no solo debe ser impartida a la pareja que quiere iniciar una vida sexual activa o en el salón de clase de último grado para evitar embarazos en adolescentes, esta educación debe iniciar desde la primera infancia niños de 0 a 5 años, por la infancia de 6 a 12 años y por la adolescencia de 13 a 18 años, para que los adolescentes tomen acertadas decisiones en lo que concierne a su vida sexual y no se basen en opiniones externas de amigos o medios de comunicación. Cardinal indica “la educación sexual debe darse a los niños, los adolescentes, los adultos e incluso a los adultos mayores” (Cardinal. 2005, p 88), esta educación nunca termina de ser, es un constante aprendizaje no solo de conceptos sino de vivencias y culturas en las cuales se debe ser responsable y consciente de las consecuencias que se asumen según la etapa de la vida en la que se encuentre el ser humano.

Según la Ley General de Educación, la educación sexual debe ser obligatoria y de prioridad, debe ser manejada crítica y reflexivamente por parte de los docentes.

El artículo 14 de la Ley General de Educación (115 de 1994), decreta que:

“En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad” (Ley General de Educación. 1994)

En esta medida el Ministerio de Educación Nacional, apunta a la mejora de la educación sexual, incentivando la formación de sujetos reflexivos en torno a su cuerpo y sexualidad.

El Ministerio de Educación Nacional habla de una educación sexual:

“Que aporte al desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica y de la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social, la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes" (MEN, 2013)

Por otro lado, el (MEN, 2012) expresa que debe existir una orientación sexual: donde se tiene en cuenta orientación sexo-erótica y afectiva, que incluye la variedad de manifestaciones de la atracción, se busca que los niños comprendan el derecho a la libertad de elección sexual y el respeto a la diferencia para que así puedan valorar la diversidad y construir ambientes de respeto.

Además, el Ministerio de Educación Nacional, resolución 01 Agosto (2016), en las funciones principales de los docentes de primaria, se destaca la formación integral de los niños y niñas desde el ser, el saber, el saber hacer, saber vivir y convivir; el asesoramiento moral, intelectual, emocional, social y afectivo y la importancia de la corresponsabilidad de los niños y niñas, los padres de familia y la institución

Según lo anterior se evidencia que la formación docente debe contar con cátedras y seminarios de educación sexual, los cuales permitan que el docente se prepare desde el escenario académico e innovador y no que la educación sexual sea impartida a los estudiantes desde sus experiencias personales y desde lo que para ellos es bueno o no; los maestros no están preparados para hablar de temas de orientación sexual y de asesoramiento; surge el interrogante: ¿en las facultades de educación superior está incluida la formación en educación sexual a los profesionales futuros?

Uno de los escenarios presentes es el programa de licenciatura en educación infantil de la Universidad Pedagógica Nacional, en su plan de estudios es limitada la temática de sexualidad, puesto que son pocos los escenarios de formación ofertados para los estudiantes, hay muchos juicios de valor por parte de algunos maestros en formación acerca del tema de la sexualidad.

Sexualidad

En cuanto a la categoría de sexualidad se refiere, los docentes responden con cierto temor, aún cuando procuran hablar con sus alumnos de la sexualidad sin reservas, sigue existiendo. Las respuestas que dieron los docentes entrevistados dan cuenta de una crianza y una formación basada en el silencio con temas como este.

Desde las historias de vida que relataron los docentes sobre su educación sexual, es común ver en estas que la sexualidad fue asumida sin un control, los docentes entrevistados oscilan entre los 27 a 57 años y en su gran mayoría coinciden en que en su sexualidad no estuvo presentes los consejos de los padres y madres ni de los docentes.

“¿Le hablaron sobre la Sexualidad cuando era niño? Respuestas: D 2: “En ningún momento, ni en la escuela, ni mis padres”, D 3: “No, no mucho”, D 4: “No, nunca. Mis papás”, D 5: “No”, D 10: En mi casa no se hablaba de eso”” (Entrevista D2, D3, D4, D5, D10)

En la entrevista concedida por Cecilia Cardinal De Martín a los doctores Guerrero González y Carlos Arteaga (1996) Cardinal habla de la sexualidad en la década de los 60, donde en Colombia era un tema exclusivamente de los hombres, en las respuestas que dieron los docentes entrevistaos se puede evidenciar que fueron criados con ese paradigma de lo moral, comprenden el acto sexual como el coito, esto se evidencio a la hora de preguntar cuáles eran los conocimientos que tenían sobre el tema, hablan de procreación y reproducción, desconociendo

que esta también tiene que ver con las relaciones interpersonales, el placer, la comunicación y las relaciones afectivas.

Cecilia Cardinal De Martín (2005) dice que la relación sexual no son las “101 posiciones para el coito”, sin embargo los docentes tienden a confundir sexualidad con sexo, esto puede ser debido a la desinformación que han tenido, ya que en las respuestas afirman que sus padres y maestros no los informaron de forma adecuada sobre dichos temas, esta posiblemente es la consecuencia para que los docentes vean el sexo como el acto sexual entre un hombre y una mujer, donde necesariamente va a existir la penetración y no al verdadero significado de sexo que se refiere al género y a lo biológico.

Entre las respuestas es muy común encontrar que la sexualidad es un tema que debe involucrar a los niños y las niñas y que la mejor edad es desde la primera infancia, pero esto es contradictorio cuando se pregunta a los maestros si han abordado estos temas en las aulas de clase.

D 9: “Claro, desde chiquitos toca estarles hablando sobre sexualidad, es importantísimo”

D 9 “En grado quinto, pues mira que ese tema los chicos no lo hablan como nosotros entonces no he tenido mucha información”

Como lo afirma Sigmund Freud (1905), la sexualidad está presente desde los primeros años de vida, para ello hace referencia a las diferentes etapas, la etapa oral con el placer que siente él bebe al ser amamantado, también está la Etapa Fálica donde se descubren los órganos sexuales y se tocan con facilidad, la etapa de Latencia, donde se ve marcada la competencia y no es tan determinante los genitales y finalmente la etapa Genital donde ya se inicia las relaciones interpersonales, etapa primordial en los primeros grados de básica primaria.

Es importante conocer y comprender estas etapas y cambios en los niños, de esta forma se pueden asumir las respuestas que se les van a dar con responsabilidad, estas etapas deben ser asumidas por los padres y madres de familia, para que posteriormente sean aplicadas con sus hijos, es posible que los maestros aprendan sobre estas y se las comuniquen a los padres. Al conocer del planteamiento de Freud, los padres y docentes no se aterraran al ver a sus hijos tocar sus genitales y explorar con sus heces fecales.

El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999) plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad.

Preescolar: identidad, Primero: reconocimiento, Segundo: Tolerancia, Tercero: reciprocidad, Cuarto: vida, Quinto: ternura, Sexto: diálogo, Séptimo: cambio, Octavo: amor – sexualidad, Noveno: responsabilidad, Decimo: conciencia crítica, Once: creatividad.

Se evidencia que los docentes cuentan con los proyectos por grados escolares, pero no se llevan a cabo, por significar poca relevancia para ellos, por considerar que ese tema de la educación sexual le corresponde a sus padres, o por las razones que sea, si existiera una reflexión en el aula, que va más allá de las percepciones de los maestros, basados en sus experiencias personales y bajo parámetros de patrones de crianza, los niños y niñas no buscarían información en los medios de comunicación o en su grupo de pares, sino en las aulas de clase.

Género

El término género, nace de la lucha por una igualdad entre los sexos, por organizaciones feministas y así mismo en todos los aspectos de la sociedad en donde se haga visible la diferencia entre hombres y mujeres. Se evidencia que el concepto de género ha sido una

transformación de las concepciones del papel de la mujer que ha cambiado a partir de los modelos económicos y de diversos factores.

Las mujeres viven cambios drásticos en su desarrollo, uno de estos cambios es el de la menstruación, la primera regla es denominada menarquia, no tiene fecha específica para llegar, algunas mujeres se desarrollan en una determinada edad, otras antes o después, lo significativo de este acontecimiento es que marca el cambio del cuerpo de la niña al cuerpo de una mujer que debe asumir una responsabilidad sexual y reproductiva con su pareja en el momento que la tenga.

Los padres hablan con sus hijos sobre este tema, reconocen que cuando se presenta la menarquia o primera menstruación se asume que el cuerpo de la mujer está preparado para la concepción. Se evidencia que algunas de las madres de familia solicitan ayuda a los docentes para aclarar dudas de esta temática:

“Pues hace poco estuve hablando con una niña con relación al periodo menstrual, la niña que tiene doce años, entonces, la mamá vino a pedir el favor porque ella no sabía cómo explicarle, cómo decirle que la niña se iba a desarrollar, Pues yo le mostré imágenes, hablé con ella, le explique cómo era la reproducción, cómo nos reproducimos nosotros los seres humanos, y así mismo, porque a nosotras las mujeres tenemos un ciclo mensual pues cada mes” (Entrevista D 8)

Se evidencia que los padres de familia no cuentan con la confianza necesaria, para manejar temas de sexualidad en casa, sin embargo buscan ayuda en profesionales, que en ocasiones no se encuentran preparados para resolver dichas dudas, dejando la sexualidad solo en lo biológico y anatómico.

Desde la teoría Freudiana de sexualidad se retoma el concepto de la genitalidad, el niño en edad de 4 o 5 años, aproximadamente empieza a cuestionarse sobre sus genitales, la niña se pregunta por qué ella no tiene pene y el niño se pregunta sobre la función de su pene, se asume el

rol de hombre o mujer según la genitalidad, la teoría de Freud (1905) habla del complejo de Edipo, que resumen no solo el amor entre los padres, sino el momento en el que el niño y la niña asumen su genitalidad y se comprenden como hombres y mujeres.

En relación a la categoría del género el (MEN, 2012) expresa

“la identidad de género está basada en reconocimiento de la dignidad valoración de sí mismo/a, pluralidad de identidades, desarrollo del juicio moral, proyecto de vida, libre desarrollo de la personalidad, Identidad y sexualidad y finalmente derecho a la información, teniendo en cuenta que cada niño y niña es diferente de los demás y tiene libertad de desarrollar lo criterios anteriores como crea conveniente y dependiendo de su contexto”

Según lo anterior, el MEN establece en sus proyectos que los niños y niñas deben estar preparados para el reconocimiento de sí mismo, para el desarrollo pleno de su proyecto de vida. Son los maestros los encargados de reflexionar acerca de estas temáticas, son ellos los que se supone cuentan con los componentes pedagógicos para el conocimiento sea más efectivo y fácil de impartir a los estudiantes, y desde ellos es que se debe presentar esa ruptura del dialogo limitado y basado en prejuicios personales, pero en ocasiones como lo expresan en las entrevistas, prefieren que estas temáticas se trabajen en casa y no estar a cargo del tema.

Familia

Una cuarta categoría es la familia, desde la técnica utilizada en la investigación se pudo determinar que las familias son actores principales en la educación sexual de los niños y niñas. Aunque algunos docentes afirman que no conocen la familia de sus estudiantes:

“No totalmente, pero pues sí, lo va teniendo como lo conoce, hasta cierto punto lo conoce”

(Entrevista D 4)

“No, trato de no relacionar mucho esa situación pues eso tiene unas implicaciones legales que no van al caso” (Entrevista D 5)

“No, yo he pasado por varios colegios, pero he estado en diferentes contextos, específicamente, en este colegio José María Córdoba hasta ahora estoy empezando a conocer algunos estudiantes, en el contexto en el que viven” (Entrevista D 9)

En el tema de la sexualidad, existe tabú para tratar esta temática en familia y corresponde a la tipología familiar en la que se encuentre, la autora Ángela María Quintero: (2008) define las tipologías familiares como:

Familia nuclear: Es la conformada por la unión de padres e hijos.

Familia monoparental: Es la conformada por los hijos con uno de sus padres, el cual asume una jefatura masculina o femenina según el caso.

Familia reconstituida: Es la familia conformada por una pareja que tiene hijos con otra familia y quieren comenzar una nueva relación con sus hijos.

Los instrumentos utilizados arrojan como resultado que para los docentes, la familia es la encargada de la educación sexual de los niños y niñas, y que entre menos relación directa tengan con esta, resulta siendo menos traumático la labor del docente, por lo cual es de destacar que dependiendo de la comunicación, los saberes y los aprendizajes con relación a la sexualidad, se garantiza el desarrollo integral de los niños y niñas, la cual desde este punto de vista permite evidenciar que está en el limbo porque ninguno de los actores fundamentales (familia y escuela) quiere asumir con plena responsabilidad y ahínco el direccionamiento de estas temáticas.

“Obviamente los padres. Porque son los principales formadores. Son las personas que deben estar como más al tanto de esa situación. Tratándole de mostrar a los niños de que se trata la sexualidad y cómo manejarla de una manera más responsable” (Entrevista D 5)

Retomando a Agudelo María Eugenia (2005) quien plantea que:

“Los conocimientos, actitudes y comportamientos que padres y madres asumen en relación con la salud, nutrición, importancia del ambiente físico y social y las oportunidades del aprendizaje de hijos/hijas en el hogar. Puede ocurrir sin embargo que en algunas familias, las figuras parentales transmitan pautas de crianza disfuncionales, es decir, poco favorables al desarrollo integral” (Agudelo, 2005, P 9)

Los proyectos del Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999) En su proyecto plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad. Se evidencia que la familia debe ser parte del proceso educativo de sexualidad de sus hijos, deben ser una corresponsabilidad entre familiar y escuela. Por lo que se puede evidenciar en este ejercicio investigativo, cada eje del que aquí trata el MEN se tira la pelota del uno al otro sin asumir con responsabilidad y empoderamiento le educación sexual de las generaciones venideras.

Política de sexualidad y proyectos de MEN

Una quinta categoría son las Políticas de Sexualidad y proyectos del MEN, que trabajan la temática de sexualidad y responde al objetivo general de la presente investigación; en el análisis de cada categoría se encuentra la relación con dicha política y proyectos del MEN. En este

apartado se especifica el conocimiento de los maestros sobre las políticas y proyectos que reglamenta la temática de la sexualidad.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Ley General de Educación (1994); deben trascender y llevar la educación sexual y los proyectos impulsados para las escuelas no solo al espacio convencional sino a otros espacios de formación.

Desde el ámbito escolar la educación sexual se considera como un derecho que está establecido en la Ley General de Educación, la cual avala la educación sexual como un proyecto pedagógico que busca ayudar al estudiante en conflictos relacionados con la sexualidad, ya que este, está en relación constantemente con el entorno socio-cultural. El artículo 14 de la Ley General de Educación (115 de 1994), decreta que:

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. (Ley de General de Educación. 1994)

En las respuestas de los docentes se evidencia un desconocimiento de la temática de sexualidad, desde la formación docente en las universidades, el Ministerio de educación debe impartir cátedras o seminarios que trabajen esta temática. El docente está en la obligación de instruirse y formarse constantemente frente a la sexualidad para tener una estrategia de educación que sea aprobada y entendida por los estudiantes.

“Específicamente no he tomado ningún curso formal o algo, con el transcurso de los años uno va aprendiendo de los mismos estudiantes, de lo que le dicen, de lo que le hablan” (Entrevista D 9)

El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999), plantea una serie de temáticas que deben ser manejadas con los niños y niñas dependiendo del grado en el que se encuentren, en el caso de un escenario alternativo este proyecto debe ser manejado por edad y no por grado de escolarización.

El proyecto plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad, además cada grado tiene su tema:

Preescolar: identidad, Primero: reconocimiento, Segundo: Tolerancia, Tercero: reciprocidad, Cuarto: vida, Quinto: ternura, Sexto: diálogo, Séptimo: cambio, Octavo: amor – sexualidad, Noveno: responsabilidad, Decimo: conciencia crítica, Once: creatividad.

Se evidencia que los docentes desconocen los proyectos de educación sexual que plantea el programa de educación para la sexualidad.

“No, mira que no, no lo conozco. No, pero no he tenido algún acercamiento, pero chévere conocerlo” (Entrevista D 7)

D 9: “No, no conozco nada de ese programa” (Entrevista D 9)

Este desconocimiento proviene, desde las universidades, donde las licenciaturas en educación básica no profundizan en la temática de la sexualidad, y lo dejan relegado solo a proyectos de educación sexual, de entidades externas, dejando a los docentes sin ningún involucramiento en la temática.

En la educación pública el perfil de los educadores de primaria aprobado por el Ministerio de Educación (2016) no exige unas licenciaturas específicas, sino por el contrario cualquier licenciatura del área del conocimiento está en la condición de ejercer dicho cargo. En una búsqueda de algunos pregrados de licenciaturas se evidencia que en su malla curricular no se

cuentan con seminarios que aborden la temática de la sexualidad, evidenciando que este tema sigue siendo censurado por la educación universitaria en Colombia.

“Realmente lo último, recuerdo hace dos o tres años que hicimos unos talleres acá, Si, que nos han hecho talleres y eso, sobre educación sexual, pero, como te digo, cada cual asume su sexualidad de una manera diferente. (Entrevista D 6)

Es evidente que la escuela actualmente es un sector desinformado sobre la sexualidad y que aun cuando la Ley General de Educación, los proyectos del Ministerio De Educación y la Política Nacional, plantean la educación sexual como obligatoria, esta no se cumple, el conocimiento sobre la importancia de la sexualidad se deja en manos de otros campos de acción, por ello con este trabajo de grado se busca acercar los proyectos planteados por el MEN y las políticas de sexualidad en Colombia, para que las y los maestros las retomen y las apliquen en cualquier espacio y así contribuir al mejoramiento de la educación en el país.

Pero no solo eso, con este trabajo investigativo se pretende que desde estas percepciones que permiten determinar las falencias coyunturales en cuanto a la educación sexual de los niños se refiere, primero se atienda la problemática de raíz, y esta tiene que ver con la falta de educación en los maestros, no se puede exigir que sean ellos los encargados de dinamizar este temática dentro de las aulas de clase, cuando son ellos los que tienen los vacios conceptuales y el desinterés por aplicarlos correctamente.

Es emergente que los docentes despierten el interés por capacitarse por una problemática que concierne al campo educativo y que está haciendo un poco más complejo el ejercicio profesional dentro de las aulas, aún más cuando se quiere hacerse el de la vista gorda.

Percepciones sociales

Para concluir se realiza un análisis de las percepciones desde las cinco categorías analizadas anteriormente.

El concepto de percepción según la autora Catalá. A (2016), “Es un proceso en el que conseguimos información de nuestro entorno”, esta percepción depende de cada individuo y de la sociedad. La percepción social desde una visión individualista, desde un estímulo de objeto, continuando con ayuda de los sentidos (Vista, olfato, oído, tacto y gusto)

El sujeto pasivo, logra la representación del objeto, mientras en la visión social según la autora inicia con un estímulo del objeto, continua con ayuda de los sentidos nombrados anteriormente, se realiza una elaboración de la información y finaliza con la representación del objeto, más la información añadida, logrando una significación, clasificación y características.

Cuando se habla de una percepción desde la motivación, se destaca la importancia de los valores y las necesidades, según la autora Catalá. A (2016), en el experimento realizado por los autores McClelland y Liberman (1949), los grupos según los valores se dividen en: teórica, estética, económica, social, política y religiosa, se determinó en dicho estudio, que se trata de un proceso y no de un estado, que existe una influencia social en la percepción y la motivación es un determinante de la percepción.

Así mismo, cuando la percepción es en el caso de personas aparecen factores que influyen en esta percepción, entre ellas las expectativas, las motivaciones, las metas, la familia y la experiencia. Es importante resaltar que es de suma importancia la percepción de los docentes entrevistados en que están percepciones están mediadas por las motivaciones, por el aspecto

cultural y social. Es necesario aplicar nuevas estrategias que logren mediar entre las percepciones de los maestros y la realidad actual en temas como la sexualidad.

Para finalizar el análisis, se responde al objetivo general de la investigación, que es analizar las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de educación primaria pública, con la Política de sexualidad y los proyectos del MEN, en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá, D.C, se evidencia un desconocimiento por parte de los docentes de la temática de sexo, género y sexualidad y es poca la información que dan a sus estudiantes sobre estos temas, por falta de información y capacitación. Los docentes afirman desconocer en su mayoría la política y los proyectos del MEN, que trabaja el tema de la sexualidad y son entes externos que trabajan estos temas en los espacios escolares.

Es importante reconocer que la presente investigación aporte al campo de la educación sexual, se deja visto que la problemática no corresponde a la política de sexualidad y los proyectos del MEN, sino al desconocimiento por parte de los docentes de sus funciones específicas en temáticas como la educación sexual, en las capacitaciones y en la formación docente.

Conclusiones

En el siguiente apartado se presentan las conclusiones de acuerdo a los objetivos específicos planteados en el presente trabajo de grado.

Se concluye en el primer objetivo; identificar las percepciones sociales de sexualidad de los docentes de educación primaria en los contextos escolares, que la cultura sigue estando permeada por un concepto erróneo de sexualidad, algunos de los docentes tienen un concepto equívoco de esta, lo que esta desencadenando una desinformación en la educación sexual en la escuela, también están omitiendo que las relaciones interpersonales, la socialización y el entorno son parte de una óptima educación sexual. Los docentes afirmaron en las entrevistas que la sexualidad no debe seguir siendo un tabú, que se debe generar un diálogo con los niños y niñas para que reconozcan su cuerpo, la importancia de la sexualidad y lo que implica en la socialización y crianza de los niños y niñas.

En el segundo objetivo propuesto; Analizar los componentes de la Política de Sexualidad y sus proyectos con miras a la Educación sexual y la construcción de ciudadanía. Se evidencia que en Colombia existe una Política de Sexualidad que la lidera el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación cuenta con programas dirigidos a los niños y niñas del País, que solo se quedan en el papel y no están siendo aplicadas en los contextos escolares. La construcción de ciudadanía desde la educación sexual no se realiza en la escuela, se evidencia que los niños y niñas siguen siendo educados en sexualidad desde el grupo de pares o medios de comunicación, generando múltiples problemáticas que aquejan al país.

Por último, se concluye en el tercer objetivo propuesto; Desde la comparación de las percepciones sociales de sexualidad, con la Política de sexualidad y proyectos del MEN. Que los docentes entrevistados afirman tener un desconocimiento de los programas de educación sexual, evidenciándose que los programas y las políticas no responden a la educación en sexualidad en las aulas de clase. En la población investigada, se evidencia que los funcionarios ni los profesionales, están capacitados para hablar el tema de sexualidad, el cual no es abarcado como temática clave en los proyectos educativos.

En la formación docente es importante que se aborden los temas de sexualidad en cada plan de estudio, es un tema que se sigue hablando con tabú en las universidades. Se debe generar debates en los que los docentes en formación se acerquen a la temática, desde su problematización y análisis, creando proyectos que contribuyan a abordar la sexualidad en los niños, niñas y sus familias.

Se concluye que la presente investigación, aporta a nuevas preguntas investigativas desde el campo de la educación, entre ellas; ¿Se realiza una aplicación y puesta en marcha de los proyectos de sexualidad en los planteles educativos?, ¿Cuál es el papel de la familia en la educación sexual de los niños y niñas?, ¿Cuál es el impacto de las capacitaciones de la Secretaría educación en los maestros y maestras en la temática de la sexualidad?, ¿Las universidades cuentan con mallas curriculares, que involucren al maestro con la temática de la sexualidad?

Recomendaciones

Para funcionarios que evalúan los proyectos del MEN y la Política de sexualidad: Se evidencia que tanto la política de sexualidad y proyectos del MEN, son desconocidos por los docentes, es importante establecer estrategias para dar a conocer los proyectos y políticas que regulan la temática de sexualidad a los planteles educativos. Se debe establecer un plan de acción para evaluar por proyectos y capacitar a los docentes en estos temas.

Es importante que no solo quede en el papel la reglamentación, sino que se lleva a la práctica educativa en los contextos escolares, si existe un impacto en la raíz del problema, pueden llegar a bajar los índices de embarazo adolescente y los jóvenes crear un proyecto de vida basado en la responsabilidad de su toma de decisiones.

La sexualidad es una temática que debe ser comprendida desde la educación preescolar, básica y media, sin importar el contexto donde se tenga contacto con los estudiantes. El deber de los maestros y maestras es capacitarse sobre la temática de la sexualidad y ser agentes de transformación en las percepciones sociales que tienen tanto los padres como los maestros sobre este tema, empezar a hablar de la sexualidad como un proceso natural de los seres humanos y no como un tema de reserva y silencio. El maestro está obligado a romper el tabú.

Teniendo en cuenta lo establecido por la Ley General de Educación, con referencia a la educación sexual, se puede decir que los maestros y maestras en formación no tienen los suficientes recursos teóricos, para emprender un asesoramiento a sus estudiantes con respecto a la sexualidad.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo, P. A. (2011). Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. Vol.11 No.3. Colombia: Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Medellín.
- Catalá, M. (2016). Dimensión social de la persona: Percepción social. Departamento de psicología social. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cardinal de Martín, C. (2005). Educación sexual, un proyecto humano de múltiples facetas. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. Paris: zona erógena.
- Constitución Política de Colombia, 1991.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos sobre teoría sexual. Alianza Editorial.
- Freud, S. (1917). El tabú de la virginidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gadamer, Hans-Georg (1993). Verdad y método, t. I. Sígueme, Salamanca.
- García, C. (2007). Diversidad sexual en la escuela Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Colombia. Colombia diversa.
- Gilibert, J. 1997 Introducción a la sociología, cap viii, La sexualidad humana. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Junta Directiva 2010 - 2011- SCHEM. Metodología de la investigación módulo I: tipos de estudios – niveles de investigación. “forjando conocimiento médico científico en beneficio de nuestro país”. Huacho, Perú.
- Hernández Morales, G. & Jaramillo Guijarro, C. (2003). La educación sexual de la primera infancia, guía para padres, madres y profesorado de educación infantil. Bogotá: Neturity.

Herrera González, J. (2010). La formación de docentes investigadores: El estatuto científico de la investigación pedagógica. Colombia, Bogotá. Universidad de la Salle. Volumen 3.

Hidalgo, C. & Carrasco B. (1999). Salud familiar: un modelo integral en la atención primaria; textos universitarios facultad de CS. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Ibáñez et al. (2003). Introducción a la Psicología Social. Barcelona: Editorial UOC

Ley General de educación 111 (1994)

Ley 1620 (2013)

Ministerio de la Protección Social, Decreto número 2968 de 2010.

Ministerio de Educación Nacional. (1999). Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2011). Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). Política Pública Nacional Para las familias Colombianas 2012-2022. Colombia.

Ministerio de Salud. Resolución N° 008430 DE 1993. 4 Octubre 1993. Colombia.

Organización Mundial de la Salud. (1975). Informes técnicos: instrucción y asistencia en cuestiones de sexualidad humana: formación de profesionales de la salud. Ginebra: OMS.

Resolución número 8430 de (1993) del Ministerio de Salud.

Rev. Colombiana de Psiquiatría, (1996) Vol. XXV, No. 4. Entrevista con la Médica Cecilia Cardinal de Martín Redactor: Pedro Gabriel Guerrero González. Colombia.

Rodríguez, G. & otros. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Granada España: Ediciones Aljibe.

Torres, A. (1999). Enfoques cualitativos y participación en investigación social. Aprender a investigar en comunidad II. Bogotá

Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de educación, plan de estudios Educación Infantil.

Zabalsa, M. (2011). Diarios de clase: Un instrumento de investigación y desarrollo profesional (3ra Ed.). Madrid: Narcea, S.A. de ediciones.

Referencia Bibliográfica De Antecedentes

Necesidades de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años en el caribe colombiano. Nydia Ninna Valencia Jiménez Néstor Fidel Solera Martínez. Colombia.

Representaciones sociales sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de formación docente inicial Verónica Alejandra Lizana Muñoz. Chile.

Imaginarios de género en las prácticas de educación sexual y formación profesional en instituciones educativas de Brasil y Cuba. Oscar Ulloa Guerra Denise Quaresma da Silva. Brasil, Cuba.

Sexualidad y adolescencia: más allá de las historias de vida. Yaneth Marcela Arenas Arenas. Argentina.

Educación sexual integral en la escuela secundaria posibilidades, límites y tensiones. David Ramírez. Argentina.

Web Grafía:

Centro Integral José María Córdoba. Sitio Oficial de Colegios. SED, Tomado de http://colegio.redp.edu.co/centrojosemariac/index.php?option=com_content&view=article&id=76:pei-secundaria&catid=6:institucional&Itemid=66 consultado el 20 de Agosto de 2017.

Consentimiento informado. Organización Mundial de la Salud (OMS) Comité de Evaluación Ética de la Investigación (CEI) tomado de: <http://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/75657/documentos-de-consentimiento-informado-elaborados-por-la-oms> consultado el 15 de Diciembre 2016.

Definición: Definición de percepción social Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2008. Actualizado: 2012. (<https://definicion.de/percepcion-social/>)

Embarazo Adolescente. 2015 tomado de: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Boletines/2015/embarazo-adolescente-web2015.pdf> consultado el 28 de Septiembre 2016.

El Tiempo, vida de hoy. Cartillas sobre discriminación sexual en colegios dividió al país, 2016. Tomado de: <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/cartillas-sobre-diversidad-sexual-en-colegios-genera-debate-en-colombia/16672930> consultado el 20 de Agosto de 2016.

Jacques Lacan, lo simbólico, lo imaginario y lo real. Tomado en url: <http://edipica.com.ar/archivos/jorge/psicoanalisis/lacan3.pdf> consultado el 16 Agosto 2016.

ICBF. Modulo conceptual, derechos sexuales y reproductivos. 2008 tomado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-330790_archivo_pdf_respuesta.pdf. Consultado el 28 de agosto 2016.

Ley general de educación, artículo 14. (115-1994), tomado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-176712_archivo.pdf

consultado el 18 de Agosto 2016.

PEI INEM SP. Tomado de <https://inemsantiagoperez.jimdo.com/pei-inem-sp/> consultado 20 Agosto de 2017.

APÉNDICE A

Consentimiento informado

Consentimiento informado para Directivos de la Institución educativa

Investigación social

Investigador (a): Leidy Paola Serrano Cárdenas

Documento de Consentimiento Informado para:

Nombre del Investigador Principal: Leidy Paola Serrano Cárdenas

Nombre de la Organización: Universidad Militar Nueva Granada

Nombre de la Propuesta: Relación de las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de primaria, con la Política de sexualidad y proyectos del MEN, en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.,

INTRODUCCIÓN: Este trabajo investigativo tiene la pretensión de Identificar cuáles son las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de quinto de primaria y su relación con la Política de sexualidad y proyectos de MEN, en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá. Mediante el análisis de las diferentes formas de pensar de cada uno de los docentes participes de la investigación y así confrontar su relación con las políticas educativas actuales.

PROPÓSITO: Este trabajo investigativo contribuye a la construcción de una educación más coherente a las necesidades de los niños y niñas, permitiendo comprender de una manera más efectiva los comportamientos sociales y su dinámica actual. Se pretende que los maestros y maestras tengan un acercamiento a la educación en sexualidad, con el objetivo que estos estén preparados para enfrentar las dinámicas en un diálogo de saberes con la Antropología, Sociología y Psicología.

TIPO DE INTERVENCIÓN DE INVESTIGACIÓN: Esta investigación incluirá entrevista semi – estructurada a un docente director de curso de básica primaria, 5 grado, que serán grabadas por grabadora de voz para ser transcrita y ser analizada posteriormente.

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA: Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: Durante la investigación se harán tres visitas a la institución educativa, en la primera se realiza un reconocimiento demográfico y poblacional de la institución educativa, en la segunda visita se realiza una entrevista con el rector y/o coordinador de la institución a quien se le informara de la investigación, para aprobación de ser aplicada en su institución y en la tercera y última visita se realizará la entrevista con el docente director de curso del grado 5.

DURACIÓN: las entrevistas tendrán una duración de máximo tres horas.

CONFIDENCIALIDAD: La institución y el docente director de curso entrevistado, contarán con la debida confidencialidad, aprobando la información obtenida en la investigación para ser analizada y confrontada con la política educativa actual.

Consentimiento informado investigación social

Formulario de consentimiento para docentes

He sido invitado a participar en la investigación titulada: Relación de las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de primaria, con la Política de sexualidad y proyectos del MEN, en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.,

Entiendo que responderé a una entrevista semi- estructurada de las percepciones de sexualidad. Se me ha proporcionado el nombre del investigador que puede ser fácilmente contactado usando el nombre y la dirección que se me ha dado de esa persona. He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento

Nombre del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha _____ Día/mes/año

Investigador _____

Firma del Investigador _____

Fecha _____ Día/mes/año

Consentimiento informado investigación social

Formulario de consentimiento institución educativa

La institución educativa ha sido invitada a participar en la investigación titulada: Relación de las percepciones sociales de sexualidad que tienen los docentes de primaria, con la Política de sexualidad y proyectos del MEN, en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.,

Entiendo que un docente de básica primaria, 5 grado de la institución responderá a una entrevista semi- estructurada de las percepciones de sexualidad. Se ha proporcionado el nombre del investigador que puede ser fácilmente contactado usando el nombre y la dirección que se me ha dado de esa persona. He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente que la institución educativa participe en esta investigación como participante y entiendo que tiene el derecho de retirarse de la investigación en cualquier momento.

Nombre de la institución _____

Firma del Rector y/o coordinador _____

Fecha _____ Día/mes/año

Investigador _____

Firma del Investigador _____

Fecha _____ Día/mes/año

APÉNDICE B

Entrevista semi – estructurada:

Entrevista para docentes directores de grupo grado quinto

Datos personales:

Sexo: Femenino Masculino: Edad: _____

Nombre del Colegio: _____ Ciudad: _____

Tipo de Colegio: Rural Urbana

Antigüedad en la docencia: _____

Tipo de Puesto que tiene: Nombrado Provisional

Universidad en que realizo sus estudios: _____

Título: _____ Año: _____

Capacitaciones docentes realizadas: _____

Preguntas para la entrevista:

¿Conoce que es la sexualidad?

¿Conoce que es el sexo?

¿Qué conocimientos tiene usted acerca de la sexualidad y como los adquirió?

¿Le hablaron sobre la Sexualidad cuando era niño?

¿Cómo fue su educación sexual, quienes le dieron información?

¿Cree usted que la sexualidad es un tema que también involucra a los niños y niñas?

¿Cuál considera que es la mejor edad y tiempo para hablar de estos temas con los niños? ¿Por qué?

¿Conoce a sus estudiantes, su contexto familiar y escolar?

¿Qué tan importante cree usted que es la educación sexual en la educación?

¿Ha conversado con sus estudiantes sobre sexualidad?

¿Cree que sus estudiantes estén bien informados sobre la sexualidad?

¿Sus estudiantes le ha preguntado acerca del embarazo y nacimiento de los niños?

¿Cuál es su reacción cuando sus estudiantes le hablan sobre sexualidad?

¿Qué actitud deben tomar los docentes frente a la sexualidad de sus estudiantes?

¿De acuerdo a su experiencia, quienes son los responsables directos de la enseñanza de la sexualidad de los niños y niñas? ¿Por qué?

Padres_____

Maestros____

Amigos_____

¿Qué conoce sobre la política de sexualidad y los programas de educación para la sexualidad?

APÉNDICE C

Matriz categorial

Entrevistas

La presente entrevista semi-estructura tiene como fin conocer cuáles son las percepciones sociales de sexualidad que tiene los docentes de básica primaria, grado quinto de dos colegios públicos de la localidad de Tunjuelito. Las siguientes preguntas están adaptadas según el contexto educativo y social de los docentes entrevistados.

Para su lectura correspondiente, el color amarillo representa las respuestas parecidas de los docentes, el color azul representa las respuestas que se asemejan al diálogo teórico, las respuestas de color morado son las que están fuera del contexto y por último las respuestas de color verde que son categorías emergentes.

Tabla 3. Matriz de respuestas a entrevista a docentes

Pregunta	Respuesta
¿Conoce que es la sexualidad?	<p>D 1: “Si, la sexualidad es todo lo que nos rodea, es cuando hablamos de una relación con otra persona, que puede ser de amistad, que puede ser una relación ya más personal”</p> <p>D 2: “Si, la sexualidad para mi es conocerse el cuerpo, quererse, valorarse ante todo la autoestima. La sexualidad es algo muy bonito, no es algo mundano como de pronto lo pueden conocer ante la sociedad y pues la sexualidad para los estudiantes, ellos aún piensan que es algo malo, pero no, es conocer el cuerpo, conocerse a sí mismo, conocerse el yo interior, en fin”</p>

D 3: “Si. Soy licenciada en psicología y pedagogía, y pues desde la universidad nos dieron bases y fundamentos sobre la sexualidad, y en algún momento de mi desempeño laboral trabajé proyectos de educación sexual dentro de una institución educativa”

D 4: “Es que tiene muchos niveles, ósea un nivel biológico, pues como la reproducción de la especie; hay un nivel cultural, todos los imaginarios que tenemos nosotros que desde pequeños nos han inculcado y hay un nivel individual de como nosotros asimilamos eso que la cultura nos da, no, todos esos imaginarios que la cultura nos da”

D 5: “Si, La sexualidad es un modo en que las personas se relacionan y expresan sus sentimientos”

D 6: “Para mí la sexualidad es un aspecto inherente a todos los seres humanos y me imagino que a todas las especies que se reproducen sexualmente. Esto no se puede obviar, ni quitar, ni estigmatizar, no se puede ocultar. Eso es normal, eso es natural en las personas, me imagino que en todas las especies de reproducción sexual”

D 7: “Si, Es la parte donde reconocemos al otro como una persona que es diferente, pero que, como que es parte de nuestra vida, es parte de... cómo te lo digo, ósea la sexualidad es el respeto por el otro de su formación, de su vida íntima o no de la vida sino del comportamiento”

D 8: “Si, Son las relaciones, diferentes formas de relacionarse con las personas”

D 9: “Bueno, sexualidad tiene que ver con muchas cosas, sexualidad

tiene que ver no simplemente con el acto sexual sino con el sexo, por ejemplo de la persona, tiene que ver con diferentes actitudes, tiene que ver con diferentes cosas”

D 10: “Si, entiendo que la sexualidad es todo lo que tiene que ver con el individuo, ya sea psicológico o fisiológico, biológico, todo lo que tiene que ver. En este momento estamos siendo seres sexuales, estamos creando una conversación. Es todo lo que tiene que ver con individuo, desde cambiarse, bañarse”

¿Conoce que es el sexo?

D 1: “Eh si, Bueno, podemos hablar de sexo si nos referimos a femenino o masculino o podemos hablar de sexo cuando estamos hablando ya de una relación entre dos personas”

D 2: “Ya es diferente de la sexualidad, el sexo ya podemos tomarlo como sexo femenino como masculino, tanto niño como niña, y pues ya si abundamos más sobre el sexo ya sería hacia los adultos, sería como tener relaciones sexuales, guiando a los estudiantes con mayor edad, que no tengan relaciones sexuales cuando son niños porque de pronto, pues no es conveniente para ellos porque no saben hacia donde van, a qué camino coger, pero si podría enfocarse un poco el tema en los grados altos para que haya una prevención, de pronto en natalidad”

D 3: “Es el reconocimiento de mi cuerpo y como puedo acercarme al otro reconociendo su cuerpo”

D 4: “El sexo. Bueno, el sexo es como un término más biológico, no. Sobre el cual se construye las categorías de género, de identidad sexual.

El sexo es un poco como si somos varones o hembras, por decirlo así biológicamente”

D 5: “El sexo son las formas de relacionarse las personas, entonces a través de los abrazos, de las caricias, de interrelacionarse”

D 6: “Si claro. Lo he vivido, lo he experimentado y cuando se hace digamos que; bueno si vamos hablar de sexo, masculino femenino, eso ya es otra cosa diferente. Ya lo que es tener sexo es algo muy hermoso muy bonito entre las personas, si es que estamos hablando solamente entre las personas, porque ya a nivel de animales ya es más para reproducir, procreación y mantener la especie. En cambio, nosotros estamos sobre poblando”

D 7: “El sexo es el acto coital por placer propio”

D 8: “El sexo es compartir con una persona amada”

D 9: “El sexo es el acto sexual entre dos personas”

D 10: “Si, el sexo tiene que ver; está relacionado con el género femenino, masculino”

¿Qué conocimientos tiene usted acerca de la sexualidad y como los adquirió?

D 1: “La sexualidad es todo lo que nos rodea, los adquirí buscando, indagando y fue por decisión propia”

D 2: “Cuando yo era pequeña, los conocimientos de sexualidad eran muy vanos porque eran algo malo, a nosotros nos criaron como bajo a esas normas y el tradicionalismo pues en mi época; yo ya soy una muy adulta, de cuarenta y cinco años, y en esa época yo era muy niña para tomar, los profesores nunca nos enseñaron o hablaron de sexualidad

porque era algo pecaminoso, era algo malo. Pero al pasar el tiempo y adquirir conocimientos se da uno cuenta que no, que al contrario, es algo muy bonito y que se debe conocer, más abundar en el tema”

D 3: “Reconociendo mi personalidad y como puedo llegar a respetarme y respetar al otro”

D 4: “En la universidad y pues en mis lecturas también individuales”

D 5: “Qué conocimientos tengo, los que he aprendido a lo largo de mi trabajo en la docencia y ¿cómo los adquirí? Bueno, cuando era niño pues a través de los amigos en esa época y después a través de la instrucción”

D 6: “Me imaginó que cuando era pequeñito mis padres me orientaron, no sé quién más y obviamente los años y la experiencia lo van a uno formando, poniendo mejor cada día. Pero cuando uno es joven las personas somos alborotadas y eso es normal de todos los seres humanos o muy pocos; sobre todo el hombre tiende a ser muy desaforado en ese aspecto donde está en la pubertad de la juventud”

D 7: “Pues de pronto los que me impartieron en la universidad, en el colegio”

D 8: “Con la vida diaria, con las experiencias y también algo más claro como trabajando con la población infantil, lo que hay que trabajar de prevención, de promover las buenas relaciones entre compañeros estad relacionado con la sexualidad”

D 9: “Específicamente no he tomado ningún curso formal o algo, con el transcurso de los años uno va aprendiendo de los mismos estudiantes,

de lo que le dicen, de lo que le hablan”

D 10: “Pues, conozco sobre la sexualidad lo que te estaba diciendo, que es todo lo que nos relacionamos, todo lo que tiene que ver con el desarrollo físico y psicológico del ser humano, Pues ya, lo primero que ve uno en el colegio los cambios físicos que tiene el ser humano, la persona y ya de pronto en la universidad, que empiezan a uno a capacitarlo pues sobre cómo trabajar la sexualidad en los colegios y todo eso”

¿Le hablaron sobre la Sexualidad cuando era niño?

D 1 : “Si”

D 2: “En ningún momento, ni en la escuela, ni mis padres”

D 3: “No, no mucho”

D 4: “No, nunca. Mis papás”

D 5: “No”

D 6: “Si, mis padres y en la escuela”

D 7: “Si, la sexualidad se en focalizaba más en la prevención del embarazo juvenil”

D 8: “Si, en el colegio”

D 9: “Normalmente a uno lo que le dice la mamá, básicamente es la formación que adquiere un niño”

D 10: “Únicamente en el colegio, en mi casa no se hablaba de eso”

¿Cómo fue su educación sexual, quienes le dieron

D 1: “En el colegio y mi mamá también, mi familia”

D 2: “Mis padres eran muy, de una época muy antigua y ellos, eso era malísimo para ellos, de pronto, cuando a uno le llega ya el periodo, eso

información?

era mejor dicho esconder todo, no podía uno contarle a nadie porque era pecado, en esa época hasta ni se podían bañar porque era malísimo, entonces para ellos la sexualidad y los órganos sexuales era algo muy pulcro, que no se podía ni siquiera hablar de eso en esa época”

D 3: “En la familia era un tema algo vetado para dialogar, porque no se hablaba sobre sexualidad”

D 4: “La información que recibí fue por los compañeros del colegio”

D 5: “Las personas cercanas eran mis amigos, principalmente. Fue a través de ellos que aprendí a cerca de la sexualidad o de lo que era la educación sexual o lo que se podría decir de la educación sexual”

D 6: “Obviamente en la escuela y en los colegios en los que yo estudié eso también es orientado, por eso yo te digo algunos de nosotros lo tomábamos a veces con burla y chiste, con mala intención. Pero por ejemplo en mi caso yo nunca hice eso porque yo creo haberlo asimilado de una manera correcta. Obviamente ahí me atraían las chicas, pero, pero ejemplo, allá uno se da cuenta que cuando habla de sexo y uno ¡Ay! ¡Ja, ja, ja! Porque uno está mal orientado, si uno ve la primera película que yo vi en un colegio y era española sobre la reproducción del ser humano, yo estaba por allá en primero de bachillerato, hace muchísimo, y los dueños del colegio o los que manejaban eran españoles y en España tienden a dejar muy buena esa parte de la educación sexual, ellos tienden hacerlo de una manera muy bien hecha”

D 7: “En un momento si era el orientador en la escuela, nos hicieron

unos talleres y también díganos como el profe, el director del grupo en algún momento nos habló del tema”

D 8: “En el colegio me acuerdo mucho de un libro de sexualidad que no se podía mirar todo sino que tenía que mirarse de poquito, pero mi madre si me lo dejó ver todo. Ah bueno, mi fuente de información también fue mi mami, primero el reconocimiento del cuerpo, conocerse a uno mismo, como todas sus partes, conocerse a uno, ese fue como mi primer acercamiento con mi conocimiento relacionado a lo que es de la sexualidad, después ya conocí la parte más sexual como tal, como aparatos reproductores, pues lo que tiene que ver con las relaciones sexuales con las demás personas, En el colegio y en la universidad no me hablaron de sexualidad”

D 9: “Normalmente a uno lo que le dice la mamá, básicamente es la formación que adquiere un niño, lo que le dicen los papás, en muchas ocasiones uno mismo habla con los mismos compañeritos, pero, ya cuando uno es grandecito como a eso de decimo y once que uno habla de relaciones sexuales, eso de manera general”

D 10: “De pronto tenía su primer periodo, le hablaban a uno de que era, pues, ya para convertirse en mujer. Como tal la sexualidad no se tocaba en la casa era algo como ¡No, no, no! Nosotros nunca hablábamos de eso”

¿Cree usted que la sexualidad es un tema D 1: “Totalmente, uno debe hacer que sea un tema de ellos, porque los chicos creen que la sexualidad solamente una relación entre dos personas

que también involucra a los niños y niñas? donde hay un coito, entonces tenemos que explicarles que sexualidad es hablar del género, es hablar de una persona, hablar de las características que tenemos como humanos”

D 2: “Si claro, en esta época es cuando más debemos involucrar a los niños y a las niñas en la sexualidad ya que es un ítem y alguna catedra más que debería estar en la escuela para que ellos abunden más en el tema y no haya tanta natalidad que es lo que se ve en los colegios. Que de pronto no llevan ese tema más abundante, pero si, las chicas no planifican como debe ser, entonces por eso es que salen tantos embarazos no deseados”

D 3: “Si, claro que sí. Es importante desde pequeños empezar a hablarles sobre el reconocimiento de su cuerpo, es la base fundamental para una buena educación sexual”

D 4: “Claro, súper importante, es muy necesario, súper importante. Está como dejado de lado y es muy importante”

D 5: “Si, pero, depende mucho la edad en el momento en el que se le comienza hablar de ello”

D 6: “Claro. Desde que en el sólo hecho de chupar ya hay sexualidad, ya es una interacción sexual entre las personas, no estoy diciendo sexo, entonces, es muy diferente. La colocación debe ser distinta, pero desde chiquito, claro. Cuando los bañan, cuando la sola alimentación también es, la vestimenta. Hay empezamos a hacer diferenciación sexual”

D 7: “Si, es muy importante, pues porque ellos, digamos que la idea es

que ellos están en una etapa de la vida donde todo es exploración y la exploración debe ser consciente, no debe ser ni disparatada ni de libertinaje, sino debe ser una exploración responsable”

D 8: “Si claro. Sí, porque como me refería pues tiene que ver con las relaciones entre seres de una comunidad, entre participantes de una comunidad, todo lo que tiene que ver con relaciones afectivas, emocionales, no es sólo la práctica sexual”

D 9: “Claro, desde chiquitos toca estarles hablando sobre sexualidad, es importantísimo”

D 10: “Si, es un tema que es muy importante y que debe trabajarse con ellos siempre, en todas las etapas de su desarrollo”

¿Cuál considera que es la mejor edad y tiempo para hablar de estos temas con los niños? ¿Por qué?

D 1: “Yo pienso que desde que los niños están en edad preescolar. Obviamente, esto debe ir dirigido hacia su desarrollo, no, en preescolar hablamos de hombre, mujer, del cuerpo, de que me conozco, entonces, según la edad uno debe ir hablando, pero, desde que los niños están pequeños”

D 2: “Desde pequeños, desde que están en grado primero hasta desde preescolar iniciar hablándoles muy vanamente pero irlos involucrando de que la sexualidad es algo bonito, hablarles sobre el sexo, sobre los órgano sexuales, que deben de quererse, que se deben no dejarse tocar de nadie, que nadie los debe de mirar, que son de ellos, pero, que ellos lo deben valorar”

D 3: “Desde pequeños”

D 4: “Eso depende de cómo la aproximación que se haga, no, porque uno puede hablar con niños muy pequeños y tener como un diálogo constructivo sobre la sexualidad, entonces, como que cada edad tiene su manera de abordar el tema y a mí me parece que desde cualquier, desde que sea tratado con respeto y seriedad, desde cualquier tema se puede, desde cualquier edad se puede hablar”

D 5: “Pues yo considero que a partir de los diez años, o bueno incluso mucho antes pero depende los temas que se traten con ellos. Por ejemplo, los niños ven muchas cosas ahora, cosas relacionadas como a la homosexualidad que antes no eran muy visibles y que en ocasiones no comprenden y pues hay que darles una explicación acerca de eso”

D 6: “Eso te digo yo, desde siempre, en todo momento, en todo lugar. Eso no... porque la sexualidad como yo te digo es inherente al ser humano, entonces uno al oír que desde los catorce años o desde los trece años o desde los quince, no, pienso que debe ser precisamente para que haya una buena educación desde siempre, desde que se es niño, bien niño”

“Aunque hay que abordar los temas acorde y precisamente a la edad, no, cierto, ya cuando los niños y las niñas se están desarrollando, y le creció sus senos así un tipo de información diferente que se les debe brindar que cuando están más pequeñitos. Pero siempre, toda la vida hay que estar pendiente de eso. Aún viejos, hay gente vieja que toca orientarla sexualmente porque tienen equívocos encima y es un traumatismo por no haberlos educado a tiempo”

D 7: “Depende los temas”

D 8: “Cinco años, a mí me parece que es muy importante que haya una familiaridad con este tema, que no sea un tabú, que no sea, que eso genere un miedo en los niños o una burla sino que sea un tema muy natural que desde la casa, bañarse la mamá con su niña, el papá con su niño. Le vayan explicando a los niños con relación con toda la parte sexual, pues es natural, como lo más natural posible con relación al cuerpo, las relaciones”

D 9: “Pues es que eso se trabaja desde chiquito, desde chiquitos unos les empieza hablar de reconocer su cuerpo, de identificar si es mujer o hombre, entonces, yo creo que esos temas de sexualidad hay que hablarlos desde muy pequeños, yo digo que después de los cinco años. Ya hablar de sexo como tal sería una edad de quince años en adelante”

D 10: “No hay una edad específica, pero siempre uno tiene que estar previniendo. Yo creo que la educación sexual es prevención, siempre hay que estar hablándoles a los niños para que se cuiden, para que prevengan ciertas situaciones donde ellos se puedan ver afectados”

¿Conoce a sus estudiantes, su contexto familiar y escolar?

D 1: “Totalmente, totalmente. Por qué si conocemos el contexto familiar, sabemos porque el chico se comporta de determinada manera”

D 2: “Si claro, realmente a veces saco los grupos desde segundo A quinto entonces uno ya conoce mucho la familia y abunda mucho más en

el tema con ellos pero cuando ya inicia un grado nuevo con ellos, de todas maneras esta uno con el observador del alumno y está siempre en preguntas con ellos. Hay casos que se le han presentado a uno acá que los niños le dicen mi papá me toco tal parte o mi padrastro me hizo esto, entonces, uno entra allá a como a ser el mediador en este tema, pero, ya lo pasa como a un ente mayor como es la orientadora del colegio”

D 3: “Si, claro que sí. Con ellos tengo un proceso de tres años y la mayoría son estudiantes antiguos, entonces, si conozco como es el contexto social, familiar de ellos. De hecho tenemos muy buenas relaciones pedagógicas con los padres de familia”

D 4: “No totalmente, pero pues sí, lo va teniendo como lo conoce, hasta cierto punto lo conoce”

D 5: “No, trato de no relacionar mucho esa situación pues eso tiene unas implicaciones legales que no van al caso”

D 6: “Si, lo normal de los padres y su familia”

D 7: “De pronto no de todos pero si de un gran número, pues se conoce ya el contexto de la familia, con quien vive, cuáles son sus relaciones interpersonales con su familia, pues es como lo básico que uno debe conocer”

D 8: “Si claro, es importante. Porque eso es lo que nos ayuda a nosotros como docentes a actuar con los niños, conocer el contexto familiar porque hay muchos niños con bastantes inconvenientes de violaciones, abusos, de maltrato, entonces, cuando uno ya conoce la

historia familiar, la historia del niño en el colegio pues puede intervenir de una manera más profunda”

D 9: “No, yo he pasado por varios colegios, pero he estado en diferentes contextos, específicamente, en este colegio José María Córdoba hasta ahora estoy empezando a conocer algunos estudiantes, en el contexto en el que viven”

D 10: “Si, yo siempre he tratado de conocer el contexto, en donde me desarrollo, donde trabajo, y conocer el contexto de los niños. Porque no todos los problemas son los mismos en todas las localidades, en todos los colegios, entonces, pueda que tengan la misma edad pero todos los niños tienen una problemática diferente y siempre desde ciertas problemáticas la perspectiva es muy diferente, tanto en los padres, como en los niños, como los mismos maestros, entonces si es importante conocer el entorno donde se desarrolla”

¿Qué tan importante cree usted que es la educación sexual en la educación?

D 1: “Totalmente importante, precisamente por lo que se está viviendo hoy en día, de los imaginarios que tienen los jóvenes sobre la sexualidad.

D 2: Muy importante, para que los niños estén bien informados”

D 3: “Se debe manejar y desde preescolar. Desde preescolar se debe manejar la educación sexual, no es para cierta de edad, no se debe manejar desde cierta edad sino desde pequeños y se debe incrementar desde el hogar, en el hogar es necesario hablar sobre educación sexual”

D 4: “Muy importante. Ahora en estos grados de quinto que están en plena transición es súper importante y me parece que en clase no se le da

la importancia necesaria, porque es que, ósea nosotros nos enfrentamos y cada día se ve que hay una precocidad, cada generación como que es más precoz, entonces nosotros tenemos que afrontar todos esos retos, que como que nos estamos quedando atrás”

D 5: “Demasiado importante educar a los muchachos y a los niños de una manera que asuman la sexualidad como algo en lo cual hay que tener mucha responsabilidad principalmente”

D 6: “Muy importante, para que estén informados y protegidos”

D 7: “Mucho”

D 8: “Bastante para nuestros niños y sus familias”

D 9: “De cero a cinco yo le colocaría un cuatro, porque ahorita se están viendo cosas que antes no se veían, entonces yo digo que es demasiado importante, pero entonces hay que saberla expresar”

D 10: “Es importante, porque los niños actualmente están expuestos a muchas situaciones de peligro en cuanto a sexualidad, si, y además que no se debe manejar esa palabra, ósea para los niños esto, la sexualidad es solamente contacto, si, cuando son muchas cosas y los niños no la ven como es, ni los mismos padres, los mismos padres les vamos hablar de sexualidad y van a su ideal de contacto físico y penetración, sí, entonces es muy importante”

¿Ha conversado con sus estudiantes sobre sexualidad?

D 1 : “Si”

D 2: “Si claro, si claro. Yo ahorita tengo grado quinto y cuando estoy dando ciencias naturales y educación ambiental también les doy mucho de

educación sexual para que ellos vallan como valorando un poquito más este tema y no, no lo tengan como un tema pecaminoso que uno les habla de pronto de vagina o pene y ellos se ponen a morir, se esconden debajo del puesto, no, hay que explicarles a ellos cuáles son sus órganos sexuales”

D 3: “Si, si claro que sí. Pues en el momento no dirijo digamos una clase que involucre mucho sobre la educación sexual, pero, si lo he hecho y en el momento que tienen dudas trato de aclararlas para no generar ni morbo ni tabúes”

D 4: “Si, pocas veces”

D 5: “No”

D 6: “Si, algunas veces”

D 7: “Si, Pues digamos que lo que trato es que como que ellos sepan o que ellos puedan identificar en que momento tanto comenzar una vida sexual y cómo ser responsables con esa vida sexual”

D 8: “Pues hace poco estuve hablando con una niña con relación al periodo menstrual, la niña que tiene doce años, entonces, la mamá vino a pedir el favor porque ella no sabía cómo explicarle, cómo decirle que la niña se iba a desarrollar, Pues yo le mostré imágenes, hablé con ella, le explique cómo era la reproducción, cómo nos reproducimos nosotros los seres humanos, y así mismo, porque a nosotras las mujeres tenemos un ciclo mensual pues cada mes”

D 9: “Si hubo un momento en el que trabajé en un colegio de Ciudad

Bolívar donde estaba con chicos entre dieciséis y diecisiete años y ellos hablaban de eso, pero, pues yo no participaba activamente en las conversaciones sino que más bien los escuchaba, porque pues comentaban su situación, comentaban sus relaciones. En grado quinto, pues mira que ese tema los chicos no lo hablan como nosotros entonces no he tenido mucha información”

D 10: “Si he conversado con ellos pero no temas a fondo, si, cuando me correspondía de pronto trabajar en un taller o algo, lo implementábamos, pero, ellos no son de los que se me acercan y me dicen “profe pasó esto y esto”

¿Cree que sus estudiantes estén bien informados sobre la sexualidad?

D 1: “No, muchas veces se informa por parte del colegio pero los chicos lo toman como un juego, ósea, para ellos no hay nada serio cuando uno habla de sexualidad, entonces si hace mucha la parte de talleres para ellos”

D 2: “No, no, todavía no. Cuando están en un tercerito no están bien informados porque de pronto las mamás están con este tema, si me gustaría que de pronto las orientadoras del colegio hicieran muchos talleres con los padres de familia sobre este tema”

D 3: “Lo que pasa es que los medios de comunicación mal informan a los niños entonces, y como en las casas pues no es que se hable mucho del tema, pues si es como bajo el concepto o los niveles de educación sexual que ellos tengan, es nuestra labor de pronto acercarnos más a los padres

de familia para hablar sobre esos temas y que puedan colaborar”

D 4: “Lo que pasa es que, hay un problema grande ahorita, es que son los medios de comunicación y las redes sociales difunden patrones consumistas completamente degradantes del sexo y desafortunadamente ellos lo que más consumen es ese tipo de fuentes, entonces en ese sentido la escuela y la familia han ido perdiendo como mucho terreno”

D 5: “No, obviamente no. Aunque ahorita los estudiantes pues reciben demasiada información. Antes era, como lo mencionaba, a través de los amigos, ahorita son los amigos, las redes sociales, el internet, etc.”

D 6: “No siempre, porque hay familias que manejan mal la sexualidad, ejemplo, que lo sabemos mucho y han sucedido en muchos casos, voy a contarte uno: En quinto de primaria vi una niña y entonces alguna vez estaban hablando del condón y no nosotros los docentes, sino llegaron de la secretaría de educación a hacer un programa de esa vaina, y hablaron del condón, yo no me acuerdo por qué y la niña dijo -¡Ay, si profe! Yo sé cómo se pone un condón. Entonces, uno le pregunta a una niña de quinto de primaria ¿Cómo sabe cómo se coloca? Y nos explicó, incluso llevaron un condón al colegio ese día las personas y entonces, indagando, no profe es que mi tío ve unas películas de pornografía en internet, entonces, si ves que ahí está mal. Otras parejas que viven en una habitación seis o siete personas y tienen relaciones ahí, digamos que encima de los niños, también ahí hay una mala información, mal desarrollo”

D 7: “No, no están bien informados. Porque en muchos casos ellos,

ellos son como o ellos la información que tienen es de muchas partes y no es nada concreta, no es nada científica, no es nada soportada sino pues ellos tienen digamos lo que han escuchado de sus amigos, lo que conocen del internet, lo que conocen de las redes sociales, entonces, como que es un cúmulo de información, pero, no hay nada certero”

D 8: “Yo creo que sí, se ha avanzado en el sentido que los muchachos de noveno, antes los niños por ahí hasta los doce o trece años se les comentaba algo con relación a esto, me parece que en este momento a mí, he visto que si se tratan temas de sexualidad, he acompañado y estado con los niños en algunos talleres que se hacen de reglamentación, o los mismos profesores en las clases de ellos, que hablan del cuerpo, que hablan de cómo se reproduce, eso principalmente son como los dos temas, y también en algunas niñas que son más grandes pues trabajo de prevención para evitar el embarazo, el embarazo no deseado”

D 9: “No, no porque ellos en algún momento uno hace referencia algún caso no sé, de relaciones sexuales y algo así ellos se escandalizan, entonces, ellos no tienen un punto de vista crítico frente a eso, sino que ellos como que lo toman como risa, como burla, como juego, entonces, no hay nada serio para eso”

D 10: “No, los chicos no están informados, ellos tienen una imagen muy distorsionada de lo que es la sexualidad y por eso es que vemos tantas cosas, por eso es que vemos embarazos, abusos, por eso vemos enfermedades, porque los chicos, la información que reciben pueda que

sea mucho pero no está bien orientada, sí. Entonces, la televisión distorsiona muchísimas cosas que tienen que ver con la sexualidad y ellos actualmente escriben una palabra en internet y les aparece mil respuestas, entonces ellos de todo se van cogiendo”

¿Sus estudiantes le ha preguntado acerca del embarazo y nacimiento de los niños?

D 1: “Pues en el colegio en donde estaba lo manejábamos mediante talleres y actividades, para que los chicos supieran todo lo del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, toda la parte de dispositivos”

D 2: “En el grado tercerito no, ya en grado cuarto y quintos si me han preguntado pero en ciencias sociales cuando ya estamos terminando el aparato reproductor masculino y femenino se ve embarazo y parto, entonces, ahí cuando estamos viendo embarazo y parto vemos el espermatozoide, vemos los óvulos como se fecunda y todo ellos son muy interesados en el tema, ellos se les abre, hay mejor dicho se quedan quieticos para escuchar el tema porque piensan que de pronto esos ¡NUM! Y no, ahí es cuando entra el docente a entrar en seriedad con ellos y a decirles que es algo bonito pero que es algo que se tiene que dar a su cierta edad”

D 3: “No, de pronto, por la edad que tienen no les interesan mucho todavía el tema y lo ven como un proceso natural. No me han preguntado sobre eso”

D 4: “Si, claro y pues aquí les hablamos; yo por lo menos de la forma más franca, respetuosa si ellos preguntan”

D 5: “No, antes yo les he preguntado de cómo es eso”

D 6: “Uh yo creo que sí”

D 7: “Si, de todas maneras pues viendo la figura de que yo ya soy padre, algunos estudiantes si me han preguntado, me han indagado sobre pues cómo es el proceso, porque cómo es pues digamos que ellos ven de una forma u otra en el profesor un nivel de confianza para de pronto hablar del tema”

D 8: “Si, se ha notado que tienen algunas inquietudes, y más que inquietud como curiosidad de saber cómo es y pues se ha logrado compartir esa información naturalmente”

D 9: “Si, en este casi no”

D 10: “Pues de pronto cuando una niña queda embarazada, lo hablo con ella, pero, de resto que un chico se me haya acercado a hablarme de embarazo, de todo eso, no”

¿Cuál es su
reacción cuando sus
estudiantes le hablan
sobre sexualidad?

D 1: “Informarme, primero para poder hablar con el chico”

D 2: “Con normalidad”

D 3: “Trato de ser clara en las respuestas”

D 4: “Natural”

D 5: “No pues yo trato de asumirlo con naturalidad, es decir, mostrar lo que es una parte muy natural, que hace o que forma parte del ser humano, de lo que es nuestro relacionarse con los demás”

D 6: “Explicar, orientarlos. Uno ya con el tiempo y la experiencia, lo puede hacer uno mejor”

D 7: “No, pues digamos que la idea es lo primero que hago es indagar

el por qué quiere saberlo y ya responderle la pregunta yo creo que pues de la mejor forma que él la pueda entender y que si el de pronto algún día va a transmitir esa información, pues que la pueda transmitir”

D 8: “Lo veo de una manera muy natural y les comparto la información de mi conocimiento desde mi aprendizaje que he tenido en la vida o con alguna experiencia con algún evento importante que haya tenido como la primera vez que me enamoré o la primera vez que te llegó el periodo menstrual, como que lo trato de hacerlo lo más natural, como pues contarles algo normal, no ponerle tanta cosa ni tanto tapujo, sino normal, hablar de eso”

D 9: “Uno siempre debe tener una actitud de respeto, si a uno un estudiante se le acerca alguna situación”

D 10: “Pues trato de ser clara con ellos, de no distorsionar la información y ser precisa de lo que ellos quieren saber y normal, lo más normal, porque esto no se puede manejar cómo un tabú, porque es algo que en verdad se necesita trabajar en los hogares y es algo que realmente los niños desconocen”

¿Qué actitud deben tomar los docentes frente a la sexualidad de sus estudiantes?

D 1: “Informarse primero”

D 2: “No, ellos también. Ellos deben de participar en todo esto y más como con los conocimientos que se le dan en la escuela, ya los conocimientos que ellos tienen en la escuela antes ellos llegan a contarle a los papás, algunos papás son agradecidos con que el docente les de la catedra de pronto de sexualidad, algunos padres no, son reacios que no.”

que como, todavía estamos en este siglo que a los padres todavía no les gusta, pero si tenemos que abrir los ojos y la mentalidad hacía este tema”

D 3: “No, debemos tener una mente abierta frente el tema, no debemos generar pavor y debemos ser claros para responderles a los niños de la manera más acertada acorde a su edad y responderles sus preguntas.

D 4: yo creo. Sobre todo por estos niños de ahora que son tan precoces y muchas veces saben más que uno, entonces, uno tiene que, como hablar el mismo lenguaje de ellos o si no, hay estamos fritos, porque si no, no hay una comunicación entre docente y estudiante”

D 5: “De la misma forma, hacerlo con naturalidad. No siendo ni muy explícitos pero tampoco siendo demasiado conservadores en sus aplicaciones”

D 6: “Responsable y lo más normal. Porque como te digo, donde empecemos que esto está mal, que eso no sé qué, les vamos creando irrealidad, imaginaros absurdos, imaginarios que no son, y a mí me parece, perdón que te diga esto, confrontar los imaginarios sociales, si son imaginarios o son realidades o ¿qué son?”

D 7: “No pues una actitud muy receptiva, ósea pues nosotros somos parte del acto educativo y pues toca estar muy dispuestos a conversar con ellos”

D 8: “Si, claro. Yo siento que es muy importante no verlo como algo que se da a esconder, igual como ejemplo lo de la homosexualidad también como unas buenas bases y un buen criterio para poder hablar de

eso con los muchachos me parece que es necesario una actitud natural, una actitud de compartir nuestras experiencias para que los muchachos lo vean como algo normal y no como algo a lo que le tengan miedo o al contrario, le tengan como algo prohibido, si como siento que se vuelve algo prohibido, hacen que los chicos lo quieran más probar ese tipo de experiencias físicas, en cambio sí se ve como algo natural, todo a su tiempo estará bien”

D 9: : “Pues simplemente uno escucha y si es el caso uno opina, siempre como tratar de sacarlos de la duda, si en algún momento ellos tienen una duda y uno tiene el conocimiento, sacarlos de esa duda y si no pues como darles una orientación donde el estudiante pueda saber o tener información”

D 10: “Una reacción normal, relajada, eso si no deben de hablarles cosas que no saben, porque pues sería empeorar la situación, pues si no la saben, pues con la mayor prudencia decir, no mira aconsejarle a quien se pueden dirigir, pero debe ser normal”

¿De acuerdo a su experiencia, quienes son los responsables directos de la enseñanza de la sexualidad de los niños y niñas? ¿Por

D 1 : “Primero los padres, porque en casa empieza todo, porque ahí es donde está la entidad de género, entonces, primero los padres y luego la institución, de pronto para los chicos más grandes con Profamilia, con el hospital del sur, con muchas otras instituciones que pueden ayudar, que pueden tomar parte del tema con los chicos”

D 2: “Todos”

D 3: “Los padres”

qué?

Padres_____

Maestros_____

Amigos_____

D 4: “El primer iría **la familia**, pero, pues la **escuela y la sociedad** tienen un papel muy importante y me parece que especialmente la sociedad, los medios de comunicación no están haciendo su papel, al contrario, están es degradando completamente la cabeza de los niños y la imagen que ellos tienen de la sexualidad”

D 5: “**Obviamente los padres**. Porque son los principales formadores. Son las personas que deben estar como más al tanto de esa situación. Tratándole de mostrar a los niños de que se trata la sexualidad y cómo manejarla de una manera más responsable”

D 6: “**Los padres, ya cuando llegan al colegio acá reciben más información pero ya vienen muy bien orientados en la casa**, sí es que lo traen, porque si no la traen bien orientada, bien fundamentada pues obviamente van a tener esos imaginario muy defectuosos digámoslo así, ves”

D 7: “**Yo creo que pues los padres, ósea la familia, el entorno familiar** de ellos, pues es porque donde el estudiante convive, son con las personas con las que están todos los días y pues de alguna forma u otra es donde es el primer acercamiento sexual, ósea cuando me baño, cuando de pronto me baño con mis padres o algo por el estilo o cuando veo también televisión, yo creo que surgen muchas dudas de ellos, los profes claro que tenemos cartas en el asunto porque, pues porque ellos vienen al colegio con muchas dudas, muchas preguntas que a veces no son, pues no se atreven hablar con los papás, sea por una cosa, sea por la otra y los profes

también tenemos que apoyar esa parte de la información. Los amigos pues no sé de pronto no son los más indicados porque lo que te mencionaba que es un cúmulo de información pero no hay nada certero, no hay nada concreto”

D 8: “Los responsables directos son los padres, eso está muy claro, en el sentido en que pues con ellos permanecen más tiempo, fueron frutos de ellos por ejemplo, entonces siento que las actividades cotidianas en la casa como el baño, como comer se pueden tocar esos temas y hablar tranquilamente y los responsables directos son los papás”

D 9: “Pues es que es un trabajo en conjunto, yo creo que es entre los padres de familia, profesores y toda persona que esta allegada al estudiante, porque así como el estudiante le puede ir a preguntar al papá, también le puede preguntar al profesor”

D 10: : “Responsables creo que debe ser la familia, los padres y el docente, sí, porque en la familia, pues se empiezan a despertar ciertas curiosidades, porque los niños van a sentir curiosidad cuando ven a su papá, a su mamá dándose un beso, una acaricia, si, entonces es saberlos a orientar para qué es y por qué es, porque así como ellos ven eso, pueden dejarse tocar o besar de otras personas, eso es a lo que se recomienda a los niños pequeños, si, que las acaricias y los besos son normales pero dentro del vínculo familiar, eso es lo primero. Ya después en el colegio, lo que nosotros hacemos es como prevenir, nosotros trabajamos lo que es la prevención, los padres enseñan y nosotros prevenimos”

¿Qué conoce sobre la política de sexualidad?

D 1: “Conozco como los lineamientos que se utilizan, que se deben enseñar en cada curso, conozco entidades que pueden capacitar, como las temáticas pertinentes de cada sitio”

D 2: “Si, si, si claro, el tema si lo está, porque tú miras de pronto en las cartillas que saca el ministerio de educación ahí están, porque yo estuve mirando unas cartillas del ministerio y ahí las dan, que de pronto algunos docentes no las apliquen pero si se aplican, pues algunos docentes; yo las aplico mucho, me gusta”

D 3: “En este momento no, la trabajé en algún momento en las directrices que implementaban el ministerio de educación. Cuando trabaje ese proyecto pero ahorita estoy un poco desentendida de la política que esta diseña en este momento”

D 4: “No, nada. Ósea conozco el currículo a nivel de ética y valores, en cuanto, a los proyectos transversales que hay aquí en el colegio del proyecto de sexualidad. Pero no, lo que usted menciona no lo conozco”

D 5: “Conozco algunas partes, no mucho y sé que de pronto si hemos estado un poco rezagados frente a lo que se plantea ahí, ¿Por qué? Porque aún somos un país que tiene muchas visiones muy sesgadas sobre el tema de sexualidad”

D 6: “Realmente lo último, recuerdo hace dos o tres años que hicimos unos talleres acá, Si, que nos han hecho talleres y eso, sobre educación sexual, pero, como te digo, cada cual asume su sexualidad de una manera diferente. Pero hay que orientar desde la familia, eso es lo primero, no

podemos esperar a que el niño llegue al colegio a enseñarle la sexualidad como tal”

D 7: “No, mira que no, no lo conozco. No, pero no he tenido algún acercamiento, pero chévere conocerlo”

D 8: “Aquí en el colegio, no sé si es ese mismo proyecto, pero, los compañeros de orientación han hecho algunos talleres de educación para la sexualidad, pues la verdad no tengo más conocimientos exactamente de lo que ellos han trabajado, ósea no he participado de los talleres, pero si he observado que han hecho varios, al año hacen talleres de habito, de sexualidad y de otras cosas”

D 9: “No, no conozco nada de ese programa”

D 10: “No, no conozco nada. Ósea si he trabajado proyectos de sexualidad y todo eso pero no las políticas como tal, no la conozco”

DOCENTE	GÉNERO	EDAD	TÍTULO	ANTIGUEDAD
D 1	Masculino	35 años	Licenciado en ciencia del deporte	13 años
D 2	Femenino	45 años	Licenciatura en Educación Básica	17 años
D 3	Masculino	36 años	Psicología	11 años
D 4	Femenino	27 años	Licenciatura en Matemáticas	4 años
D 5	Masculino	42 años	Licenciatura en lenguas modernas	18 años
D 6	Femenino	29 años	Terapeuta Ocupacional	2 años
D 7	Femenino	29 años	Licenciada en Educación	3 años
D 8	Masculino	57 años	Administración educativa	30 años
D 9	Femenino	45 años	Psicopedagoga	17 años
D 10	Femenino	33 años	Psicopedagoga	8 años

Categorías analíticas:

A partir de las entrevistas realizadas y sus correspondientes respuestas, emergen las siguientes categorías analíticas:

Sexualidad

Género

Educación sexual

Percepciones sociales

Familia

Política educativa

Se procede a analizar las respuestas a partir de las categorías anteriormente mencionadas.

Análisis información recolectada, políticas y proyectos del MEN

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	ANÁLISIS DOCENTES	PERCEPCIONES	RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE SEXUALIDAD Y LOS PROYECTOS DEL MEN
SEXUALIDAD	<p>Para los docentes la sexualidad es todo lo que nos rodea, las relaciones interpersonales.</p> <p>Cuidado del cuerpo y la autoestima.</p> <p>Se confunde la sexualidad con el sexo.</p> <p>La sexualidad es entendida por los docentes desde una parte biología y otra cultural.</p> <p>Los docentes confunden la sexualidad con la actividad sexual e intimidad en pareja.</p> <p>Se confunde el sexo con la actividad sexual (acto coital)</p>		<p>El artículo 14 de la Ley General de Educación (115 de 1994), decreta que:</p> <p>En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. (Ley General de Educación. 1994)</p> <p>(MEN, 2012) La Función erótica donde está el reconocimiento del placer, las expresiones eróticas,</p>

GÉNERO

	<p>un lenguaje del erotismo que no atente contra la dignidad, el derecho a la intimidad y la igualdad entre sexos frente al erotismo.</p>
	<p>Función afectiva, Establecimiento de vínculos comprendiendo que con la sexualidad se comunican emociones, que pueden generar la construcción de las relaciones y que estas deben estar basadas en el respeto y el cuidado del sujeto y de las demás personas involucradas.</p>
	<p>Función reproductiva: donde se comprende las implicaciones psicológicas y emocionales, y se toma la responsabilidad de una salud sexual y reproductiva y a la toma de decisiones frente a la vida sexual.</p>
<p>Igualdad de condiciones en cuanto a la responsabilidad reproductiva.</p>	<p>El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999)</p>
<p>Abarcan el tema de la genitalidad, diferenciando el cuerpo de la niña y el niño.</p>	<p>El proyecto plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad.</p>
<p>Diferencia del desarrollo del niño y de la niña.</p>	
<p>Promiscuidad en el género masculino</p>	<p>(MEN, 2012) La identidad de género, basada en reconocimiento de la dignidad valoración de sí mismo/a,</p>
<p>Orientación sexual (Homosexualidad)</p>	<p>pluralidad de identidades, desarrollo del juicio moral, proyecto de vida, libre desarrollo de la personalidad, Identidad y sexualidad y finalmente derecho a la información, teniendo en cuenta que cada niño y niña es diferente de los demás y tiene libertad de desarrollar lo criterios anteriores como crea conveniente y dependiendo de su contexto.</p>

**EDUCACIÓN
SEXUAL
PERCEPCIONES
SOCIALES
MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**

Los conocimientos adquiridos de la sexualidad en la mayoría de casos fueron adquiridos por medio de los amigos y de personas ajenas al núcleo familiar y a los profesores.

Conocimiento de la temática de sexualidad por decisión propia.

La falta de comunicación de los padres a los hijos frente a la temática de sexualidad.

Imaginario social desde la época donde se veía la sexualidad como tabú.

Conocimiento del tema adquirido mediante la experiencia.

Diálogo de la sexualidad dependiendo de la edad de los niños.

Sexualidad focalizada en la prevención del embarazo.

Falta de información de educación sexual.

Educación sexual dirigida a la prevención.

Debe ser impartida desde preescolar.

Los niños y niñas no están actualmente informados del tema.

Información de redes sociales.

Pornografía.

Información de Internet.

Ministerio de Salud y protección Social (2012) temática de sexualidad incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios

El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999)

Preescolar: identidad, Primero: reconocimiento, Segundo: Tolerancia, Tercero: reciprocidad, Cuarto: vida, Quinto: ternura, Sexto: diálogo, Séptimo: cambio, Octavo: amor – sexualidad, Noveno: responsabilidad, Decimo: conciencia crítica, Once: creatividad.

(MEN, 2012) Orientación sexual: donde se tiene en cuenta Orientación sexo-erótica y Afectiva, que incluye la variedad de manifestaciones de la atracción, se busca que los niños comprendan el Derecho a la libertad de elección sexual y el respeto a la diferencia para que así puedan valorar la diversidad y construir ambientes de respeto.

Ministerio de Educación Nacional, resolución del 01 de Agosto de (2016), en las funciones principales de los docentes de primaria, se destaca la formación integral de los niños y niñas desde el ser, el saber, el saber hacer, saber vivir y convivir; el asesoramiento moral, intelectual, emocional, social y afectivo y la importancia de la corresponsabilidad de los niños y niñas, los padres de familia y la institución.

		Ministerio de Salud y Protección Social (2010). Se incorporen nuevas tecnologías y se involucre a toda la comunidad educativa.
FAMILIA	Socialización primaria. Contexto familiar. Colecho. Familias Extensas. Padres que ven la sexualidad como tabú.	El Ministerio de Educación en su Proyecto Nacional de Educación Sexual Para la Vida y El Amor (1999) El proyecto plantea cuatro ejes en los que se manejan los temas de todos los grados: persona, pareja, familia y sociedad.
POLITICA DE SEXUALIDAD Y PROYECTOS DEL MEN	Desconocimiento de los programas de educación sexual. Educación sexual desde entidades Privadas. Cartillas del ministerio de educación. Educación sexual impartida con talleres de entidades externas.	“Que aporte al desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica y de la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social, la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene y la prevención integral de problemas socialmente relevantes” (MEN, 2013)
